Descripción é historia política, eclesiástica y monumental ...

Valentín Picatoste y García

POLi

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIÁSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

OBRA DECLARADA DE TEXTO
POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.



MADRID
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ª
calle del Arenal, núm. 11.

1890

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Tradiciones de Ávila, un tomo; precio, 2 pesetas.

En el Rápido (viaje), un tomo; precio, 2 pesetas.

Á la Excelentísima

Diputación provincial

de Guadalajara.

Excmo. Sr.:

El fin que me propongo al hacer esta publicación, es despertar en la juventud el amor á la historia patria y el respeto á los monumentos, que son, por decirlo así, la fotografía de nuestros antepasados.

Si V. E. presta su valiosa cooperación á tan noble empresa, dará una prueba más del interés con que busca el bienestar de sus representados, y le quedará muy agradecido el autor de este modestísimo libro

Valentín Picatoste.

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

I.

LA PROVINCIA.

Limites.—Extensión.—Población.—Montes.—Ríos.—Producciones.—Vías de comunicación.—Instrucción pública.—Beneficencia.

La provincia de Guadalajara corresponde al antiguo reino de Castilla en su parte meridional, es decir, á lo que se llamó Castilla la Nueva; está comprendida entre los 40 grados, 8 minutos y 25 segundos, y los 41 grados, 18 minutos y 29 segundos de latitud Norte; y entre los 0 grados, 11 minutos y 25 segundos, y 2 grados y 9 minutos de longitud occidental del Meridiano de Madrid.

Limita al Norte con las provincias de Segovia, Soria y Zaragoza; al Este con Zaragoza y Teruel; al Sur con las de Teruel y Cuenca, y al Oeste con la de Madrid.

Comprende una extensión de 12.610,80 kilómetros cuadrados, ó sea 406,80 leguas cuadradas.

Corresponde á la Capitanía general de Castilla la Nueva, y para la administración de justicia está dividida en dos Audiencias de lo criminal, Guadalajara y Sigüenza, con los partidos judiciales ó distritos de Guadalajara, Brihuega, Cogolludo, Pastrana y Sacedón la primera; y con los de Sigüenza, Atienza, Cifuentes y Molina de Aragón la segunda.

Su población suma un total de 201.496 habitantes, distribuídos como se expresa en el siguiente cuadro, hecho en vista del censo oficial de 1887:

PARTIDOS JUDICIALES.	Número de ayuntamientos de cada partido.	NÚMERO DE HABITANTES	
		De hecho.	De derecho.
Atienza.............	51	20.520	20.402
Brihuega..	51	23.464	23.335
Cifuentes...........	46	18.194	18.306
Cogolludo...........	43	18.295	18.464
Guadalajara.........	28	25.479	25.940
Molina..............	75	34.979	38.706
Pastrana............	30	23.685	23.412
Sacedón.............	23	13.999	13.984
Sigüenza...........	51	22.881	22.435
TOTAL.....	398	201.496	204.984

La mayoría de los montes que cruzan la provincia, van marcando los confines que la separan de sus vecinas.

En el partido de Atienza arranca la cordillera Carpeto-vetónica en el cerro llamado *Peña Rodera,* y algunas otras eminencias, como *Alto Rey* y el *Pico de Ocejón.* Sale de esta cordillera un ramal, que pasando entre Sigüenza y Medinaceli, forma el lindero de Guadalajara con las provincias de Segovia y Soria, y de cuya falda meridional se desprenden los afluentes del Henares; presenta esta sierra hasta cinco puertos de comunicación, y entre sus puntos más altos figuran la cuesta de *Paredes* en la carretera de Madrid á Logroño, el *Pico de Torreplazo* en el término de Retortillo, el cerro de *Sortillo* entre Somolinos y Losada y la meseta sobre que descansa Capisávalos.

De *Alto Rey* parte otro ramal que atraviesa el partido de Sigüenza, penetra por el Sur de Luzón en el de Molina y sigue los límites de éste con el de Cifuentes.

En los orígenes del Henares la cumbre toma el nombre de *Sierra Ministra;* continúa por los altos de *Alcolea* y *Maranchón*, donde nace el Tajuña; tuerce al Sudeste, por un páramo de unos 1.000 metros de altura, marcando la *Peña Cordera*, cerro del *Guijo* y los altos de *Aragonci-*

llo, hasta encontrar la pequeña sierra del *Águila* y *Peñón de Itruero*, próxima á Molina.

La *Sierra Menera* se dirige al Sur, donde se notan el alto de *Setiles* y los montes de las *Meneras*, *Ojos Negros* y *San Ginés;* y más al Sur, dominando las primeras vertientes del Tajo, el *Puntal del Corzo*.

La *Sierra Baja* nace en el partido de Cifuentes, forma el cerro del *Tejar* y las *Tetas de Viana*, que se elevan á 1.070 metros, para unirse más al Sur con la *Sierra de Cuenca*, á la cual también se junta otra sierra que cruza el partido de Sacedón. Estas elevaciones, más que sierras, son grandes desniveles producidos por la fuerza de las corrientes de agua, puesto que sus cimas se nivelan con el cerro del castillo de Hita y las Tetas de Viana.

El río más caudaloso de la provincia de Guadalajara es el *Tajo;* entra por los términos de Peralejos de las Truchas, recorre los partidos de Molina, Cifuentes, Sacedón y Pastrana, y sale de la provincia por el territorio de Illana, describiendo la divisoria con la provincia de Madrid.

Recoge por la derecha el *Cabrilla*, todo él en el partido de Molina; nace en la jurisdicción de Orea y termina junto al castillo y herrería de Garabatea. El *Gallo* nace en la provincia de

Teruel; entra en la de Guadalajara por el término de Alustante, en el partido de Molina, pasa por esta ciudad, donde sostiene un puente de tiempo de Felipe IV, y se precipita por hondos barrancos cerca de Torrecillas del Pinar, para confundirse con el Tajo. El *Cifuentes* nace al pie del castillo de su nombre, fertiliza en su corto curso una hermosa vega para morir en Trillo. Y finalmente, recibe por la izquierda el *Guadiela*, que entra en la provincia por el término de Poyos y se le une cerca de Sayatón.

El *Tajuña* nace en las sierras de Maranchón, partido de Molina; entra en el de Sigüenza por el término de Anguita, después en el de Cifuentes por Abanades, en el de Brihuega por Masegoso, en el de Pastrana por Romanones, y sigue su curso, casi partiendo los límites de Guadalajara y Pastrana, dejando la provincia en término de Mondéjar.

El *Henares* brota humildemente en los terrenos de Alcucena y Mojares, del partido de Sigüenza; pasa por esta población, donde le cruzan tres puentes de piedra. Sale de Sigüenza por Jadraque, y formando la linde de Cogolludo y Brihuega entra en Guadalajara, bañando la capital, en cuyas cercanías recibe un puente de piedra, obra romana en su primitiva fábrica, y sale á la provincia de Madrid por Azuqueca.

Le suministran sus aguas, además de muchos riachuelos, el *Cabrera* por la izquierda, que se le junta en Bujaraló; el *Vadiel*, que nace en el pueblo de Mandayona y se le junta más abajo de *Heras;* el *Sorbe* ó *Río Negro,* que arranca del término de Cantalojas y otros pueblos del partido de Atienza, recorre todo el partido y extremo Oriente de Cogolludo para llegar á Humanes, donde muere.

El *Jarama* tiene su origen al pie del cerro de Ocejón, en el partido de Cogolludo; atraviesa lo más llano de este distrito, y sale de la provincia por el término de Torremocha para llegar al Tajo en las cercanías de Aranjuez.

Los naturales del país dividen la provincia en tres grandes porciones: la *Serranía,* formada por las tierras del Señorío de Molina, cuyo título no se desdeñaron usar nuestros monarcas; la *Alcarria,* que comprende los territorios entre el Guadiela y el Henares, llamados tierra de promisión, donde corren arroyos de leche y miel, y la parte llana ó *Campiña,* que se extiende más allá de Alcalá, fuera de la provincia.

En todas estas regiones se producen excelentes cereales; pinos, encinas y robles en los partidos de Atienza, Cifuentes y Molina; se encuentran también muchas hierbas aromáticas y me-

dicinales, como la salvia, que tiene fama; el espliego, el tomillo, enebro, ajenjo blanco, malvavisco y manzanilla; plantas tintóreas, como el azafrán y alazor, y textiles, como el lino y el esparto. En sus montes abunda la caza mayor de venados y la menor de conejos y aves, hay también exquisitos pastos que mantienen mucho ganado, y por último, numerosos enjambres de abejas que elaboran la estimada miel de la Alcarria, que con el queso, castañas y otros frutos, constituyen el principal comercio de Guadalajara. Compiten con esta riqueza los rendimientos de las muchas minas de hierro, cobre y plata, y en algunas de las cuales subsisten, desafiando al tiempo, las galerías que en ellas abrieron los romanos; y á tal extremo llega el entusiasmo minero de esta provincia, que apenas hay cerro que pueda ufanarse de permanecer entero á los golpes de la piqueta minera. Dicho se está que esta abundancia de minas produce un sinnúmero de manantiales minerales, cuyas virtudes terapéuticas son bien conocidas en toda España.

En vías de comunicación no es de las provincias más abandonadas, como se ve por los siguientes datos oficiales, últimos que se han publicado. El ferrocarril de Madrid á Zaragoza la recorre en toda su extensión de Oeste á Nord-

este, y una multitud de carreteras y caminos vecinales ponen en comunicación las principales poblaciones entre sí y con sus vecinas de otras provincias, entre las cuales se ejerce el escaso comercio que hoy tiene el territorio.

CARRETERAS.

CLASES.	Número de kilómetros.
De primer orden	284.919
De segundo orden	86.847
De tercer orden	1.073.611
Provinciales	499.604
TOTAL	1.944.981

El estado que alcanza la instrucción pública en la provincia de Guadalajara, puede servir de modelo en España: además de la Academia de Ingenieros del ejército, el Instituto de segunda enseñanza, la Escuela Normal de ambos sexos, el Colegio de Huérfanos, los dos Seminarios del obispado de Sigüenza, los Escolapios de Molina y otros centros particulares, cuenta la provincia con 556 escuelas públicas, 16 privadas y 10 á cargo de corporaciones religiosas, en general bien atendidas, gracias al celo de

las autoridades locales, secundado por la laboriosidad de los profesores.

Respecto á beneficencia, Guadalajara conserva la tradición de ciudad hospitalaria y caritativa, pues si bien es cierto que muchas de sus importantes fundaciones benéficas han desaparecido ó se han transformado modernamente, todavía cuenta con nueve establecimientos de beneficencia y algunas sociedades que se dedican á aliviar las miserias de la humanidad.

II.

LA ALCARRIA.

Guadalajara.—Pastrana.—Zorita.—Tendilla y otros pueblos.—Sacedón.—La Isabela.—Brihuega.—Hita.—Torija.—Cifuentes.—Gárgoles.—Trillo.

La capital no se asienta, como pudiera creerse y parecía natural, en el centro de las tierras sujetas á su jurisdicción, sino al extremo occidental, como presidiendo los extensos valles de la Alcarria y las llanuras de la Campiña; dibuja sus torres y caserío en las aguas, más famosas que abundantes, del Henares, y se aproxima á Madrid unos 56 kilómetros, saboreando las ventajas de los adelantos modernos, llevados hasta

allí por los ferrocarriles del Mediodía de España; extiende su gobierno por otros ocho distritos, es una población altamente militar á la moderna, y no se preocupa de que entre sus casas, á semejanza de la mayoría de las provincias españolas, no se levante el palacio episcopal, signo de la jurisdicción eclesiástica; porque á la verdad, no es el concepto religioso ó eclesiástico por el que más ha brillado en la historia patria la ciudad de Guadalajara.

Una carretera que participa en su marcha de las categorías de segundo y tercer orden, puede conducirnos desde la capital á Pastrana, augusta matrona recostada en una de las muchas breñas que por allí forman las orillas del Tajo, envuelta entre el verdor de los olivares y de frondosas huertas, ricas en frutas y moreras. Esta antigua dependencia del castillo de Zorita cambió de señor en tiempo de Alfonso VIII, que se la dió á los caballeros de la Orden de Calatrava en recompensa de los servicios que le prestaron contra la familia de los Castros, cuando recuperó la villa y el castillo de Zorita en 1169.

Carlos V se la dió á doña Ana de la Cerda, y su hijo Felipe II se la dió á otra doña Ana, princesa de Eboli, ó mejor dicho, se la vendió á su esposo Ruy Gómez de Silva: ambos tomaron

el título de duques de Pastrana, y de ellos hablaremos más adelante.

Estos duques poblaron la ciudad con familias moriscas de Granada, y montaron industrias que alcanzaron fama, como la fabricación de tapices y terciopelos y la elaboración de la seda.

Murieron estas riquezas, y los esfuerzos para reanimar las fábricas en el presente siglo se estrellaron contra las hordas napoleónicas en la guerra de la Independencia española.

Al otro lado del Tajo está la humilde villa de Zorita, cobijada á la sombra de su viejo castillo, tan codiciado por los guerreros del siglo XII, y hoy nos ofrece muestras del arte bizantino en las molduras de una de sus puertas y del arco moruno y ojival en la puerta de la iglesia y en la principal del castillo.

A tres leguas de Pastrana está Tendilla, antiguo heredamiento de D. Iñigo López de Mendoza; de su castillo y murallas apenas quedan restos; pero consérvase la iglesia de la buena época del arte gótico, y que por desgracia quedó sin concluir. Contemporáneos del Señorío de Tendilla fueron los estados de Mondéjar, que después se refundieron en el de Bélgida, y finalmente Auñón, donde se venera la Virgen del Madroñal y donde pueden oirse los curiosos relatos de la vida del levantisco comendador de

Calatrava D. Juan Ramírez de Guzmán, conocido solamente por el apodo *Carne de Cabra.*

Allá en el extremo Sur de la provincia, y donde dicen que se asentó la antigua Contrebia, en terreno quebrado y montañoso se levanta la villa de Sacedón; á su pie se abre la *Boca del Infierno,* precipicio tan imponente, como agradable y pintoresco es el panorama que le rodea. En aquellas tierras pobladas de olivares y viñedos, de cereales y legumbres, se oyen á cada paso relatos de poéticas leyendas, que á veces se recuerdan en rudos pero sencillos versos, como aquellos que se esculpieron en una roca próxima á la villa:

> Don Apóstol de Castilla,
> Fijo de mi corazón,
> ¡Qué caros te han costado
> Los toros de Sacedón!

Más al Norte, á la orilla del Tajo, está el moderno pueblo de la Isabela, con sus famosos baños, que se ufana de llevar el título de sitio real en recuerdo de su protector el infante don Antonio de Borbón y de doña Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII.

Sobre áspero declive que contrasta con las llanuras de sus tierras, se alza Brihuega, á 36 kilómetros de la capital; baña sus plantas el man-

so Tajuña, guarnecido de chopos y melancólicos sauces; vese rodeada de bosques de encinas, campos de olivares, y extiéndese á su vista la rica vega tapizada de verde alfombra y ásperos terrenos de delicado perfume, en donde las abejas labran su preciado fruto.

Algunos historiadores y geógrafos conceden una remota antigüedad á esta villa, si bien su importancia arranca de la época de Alfonso VI, que, refugiado en los dominios del rey moro de Toledo Almamún, para librarse de su hermano Sancho *el Fuerte* de Castilla, tuvo allí una especie de parque de caza, para solaz suyo y de algunos servidores fieles que le habían seguido en aquel destierro.

El recuerdo de este monarca vive allí unido á la prodigiosa invención de la Virgen de la Peña y al de otras muchas tradiciones religiosas.

Todavía hay en Brihuega algunas fábricas de paños, que pudiéramos llamar últimos restos de la Real Fábrica, sucursal de la célebre de Guadalajara, y de la cual sacó Carlos III aquellas veinte piezas de paño que regaló al sultán de Turquía y que fueron la admiración de cuantos los conocieron.

No salgamos de la jurisdicción de Brihuega sin echar una mirada sobre el famoso Castillo

de Torija, que tanto figuró en el turbulento reinado de D. Juan II; fué antigua propiedad de los condes de la Coruña y de la baronia de Guzmán, que más tarde constituyó la casa de los señores de Algaba y hoy se encuentra harto ruinoso. Dediquemos por fin un recuerdo á la villa de Hita, que aunque no conserva la parroquia de San Martín, arciprestazgo que hizo célebre en el siglo XV el popular y andariego poeta Juan Ruiz, ofrece en las iglesias de San Juan y de San Pedro airosos arcos, bóvedas hermosas que traen á la memoria el arte arábigo-bizantino, propio de los sarracenos de la primera época de la Reconquista española.

Cifuentes está situada al Este de dos cerros, el uno de San Cristóbal y el otro que aguanta el viejo castillo; su principal fortaleza ocupa el centro de la provincia; su suelo está accidentado por ramificaciones de las sierras de Molina y Cuenca, que descienden en declives, donde crecen bosques de pinos, robles y encinas, con muchas plantas aromáticas, que en verdad no acusan un terreno muy feraz.

Cifuentes puede ofrecer al viajero escasisimos restos de su pasada grandeza. Sus antiguos condes, enemigos de los Borbones, vieron arrasar sus palacios y sembrar de sal sus áreas por Felipe V en la guerra de Sucesión; los franceses

en el presente siglo se encargaron de acabar con los monumentos que quedaban, y hoy sólo restan algunos vestigios de la muralla y del castillo, la antigua iglesia del Salvador, profanada por la ignorancia de los restauradores, y la portada de la de Santiago, de rica ornamentación de follajes, combinados con las más caprichosas y grotescas figuras del reino animal.

Algunos pueblos de este distrito, como Gárgoles de Arriba y de Abajo, sostienen á buena altura la fabricación de papel, y Trillo se envanece con sus baños, fundados por Carlos III en la orilla izquierda del Tajo.

III.

LA SERRANÍA.

Molina de Aragón.

El Señorío de Molina es la región más escabrosa de la provincia: abundan en su suelo los vegetales de las regiones frías, y, cortado por barrancos, forma laderas que producen pastos, cumbres de espesos pinos y en sus entrañas se esconden ricas minas de hierro.

La capital, bañada por el Gallo, ejerció su

autoridad señorial sobre cuatro señoríos, denominados Campo, Sabinar, Sierra y Pedregal, con poblaciones de mucha antigüedad y casi con los mismos límites que hoy tiene como partido judicial.

No intentaremos relatar su preclara historia; es harto grande para encerrarla en breves líneas; pero sí citaremos aquellas palabras que le dedica su historiador Diego Sánchez Portocarrero, porque son la fiel imagen de tan importante y nobilísima ciudad: *Cuidado de los reyes de Aragón, deseo de los de Castilla, corte de infantes, dote de reinas y desvelo de ricos omes.*

A su Señora doña Blanca débele mucha parte de sus grandezas; en su tiempo se organizó una compañía de cien guardias, Caballería de Molina, originaria del antiguo Cabildo de Caballeros, que andando el tiempo se convirtió en Orden militar del Monte Carmelo, instituto militar y religioso único en España y en el extranjero. Con doña Blanca murió también la independencia del Señorío de Molina; allá en el alcázar consumió sus últimos días, haciendo esculpir en las paredes de la Torre del Homenaje, donde expiró, aquellas tristes palabras: *Mi fin, mi bien y el vuestro,* representación exacta de su bienhechora influencia en aquellas tierras y de la amargura de su alma al conocer su término.

Desde entonces el territorio de Molina ha seguido las vicisitudes de la provincia y no ha sido el que menos hijos ilustres ha dado á la madre patria: allí nació el político D. Lorenzo Arrazola, de quien hablaremos más adelante, y allí se meció la cuna del bondadoso D. Narciso Martínez Izquierdo, cuya firma y rúbrica tenemos el gusto de reproducir.



Hijo de modestos labradores, nació en Rueda el 29 de Octubre de 1831. Comenzó sus estudios en Molina y tuvo que suspenderlos por falta de recursos; los continuó en el Seminario de San Bartolomé de Sigüenza, y allí explicó lengua hebrea; en el de Toledo recibió el grado de licenciado en derecho canónico y el de doctor en teología. Siendo magistral de la catedral de Granada, estudió filosofía y letras, y no tardó en lucir sus dotes de orador parlamentario representando á su país natal. Su oración fúnebre en las honras de la Reina Mercedes y la que pronunció en honor de Cervantes el 6 de

Agosto de 1879, le afirmaron más en su reputación de sabio.

En 1875 se hizo cargo de la diócesis de Salamanca; fué senador en 1876, y preconizado Obispo de Madrid en 1885.

Todos recordamos su actividad y vigorosa energía para organizar la nueva diócesis. Un asesino, el presbítero D. Cayetano Galeote, creyéndose ofendido y agraviado por su prelado, quitó la vida al celoso obispo á las puertas de la catedral, el domingo de Ramos, 18 de Abril de 1886.

IV.

LA CAMPIÑA.

Cogolludo.—Tamajón.—Atienza.—Sigüenza.

Cogolludo, situado en el Noroeste de la provincia, se alza sobre una ladera rodeado de los picos de Buitrago, Riaza y Ayllón; por el Norte recibe derechamente los vientos de las montañas, que le hacen sumamente frío, aunque no tanto en el Sur, cuyas llanuras se enlazan con las de Guadalajara y Brihuega y producen, como éstas, vinos y aceites, pastos y legumbres, á las cuales

sobrepuja en calidad la miel exquisita elaborada en aquellos campos llenos de aromas y perfumes delicados. Los duques de Medinaceli dejaron allí el recuerdo de su señorío en el palacio de su nombre, y extiende su jurisdicción por lugares de más población que historia, como Tamajón, su constante rival y en otros tiempos cabeza de partido.

La posesión de Cogolludo fué muy disputada por la nobleza castellana después que la tuvieron largos años los caballeros de Calatrava; aún quedan en pie las cuadradas torres de sus puertas y algunos restos de muralla, que arrancando del castillo, hoy arruinado, formaba con las fortalezas de sus vecinos, Jadraque y Castejón, la línea de defensa del Henares.

La antigüedad de Atienza, su importancia militar y su preclara historia reclaman una larga y detallada descripción, á la cual se debe renunciar en este libro.

Recostada sobre un cerro, como todas las fortalezas de tiempos más guerreros que el presente, luce todavía las torres y cubos de su ruinosa muralla, en la que se abren dos puertas para el servicio de la plaza, la de Antequera y la de la Salida.

La antigua *Atincia*, cuyos habitantes se distinguieron por su amor á la independencia en

tiempo de la conquista romana, parece que oculta su nombre hasta la dominación árabe en que, después de apretados y repetidos cercos, cayó en poder de Alfonso VI, que también se encargó de repoblarla.

En la minoría de Alfonso VIII fué asilo del monarca, y de allí fué trasladado á Avila, cuyo alcázar daba al príncipe mayores garantías de seguridad contra los ambiciosos Castros.

Los fueros de Atienza datan del siglo XII. La poseyó Duguesclin por los servicios que prestó al bastardo D. Enrique contra su hermano D. Pedro I de Castilla. D. Juan I la exceptuó de todo portazgo, pasaje y peaje. D. Juan II se apoderó de ella después de tres meses de cerco, heroicamente defendida por las tropas de D. Juan, rey de Navarra, que la habían ocupado en 1440. D. Enrique IV la concedió voto en Cortes y le dió en señorío á su privado don Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque.

La casa del *Cordón*, que pasa por haber sido lonja de los judíos, es casi el único resto de su antiguo caserío. Modernamente, los criaderos de plata de Hiendelaencina y otros puntos han dado á la comarca de Atienza una vida comercial é industrial de mucha importancia que hoy ha perdido casi en absoluto.

Sigüenza está en el ferrocarril del Mediodía, á 140 kilómetros de la capital de España y 83 de Guadalajara; extiende su jurisdicción eclesiástica por gran parte de su provincia.

Fué una población muy floreciente en la época visigoda; se conoció en la antigüedad por los nombres de *Seyoutia*, *Seguntia* y *Saguntia;* durante la dominación sarracena y en todo lo restante de la Edad Media presenció largas y encarnizadas guerras, especialmente entre las dos familias rivales, los Castros y los Laras. Sus calles estrechas y pendientes, su viejo caserío y sus ricos monumentos acusan la importancia que tuvo en los pasados siglos.

HISTORIA POLÍTICA

DE LA

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

I.

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA EL SIGLO V.

Tiempos primitivos.—Dominación romana.

Las crónicas antiguas y los historiadores del siglo XVII abundan en relatos sobre los primitivos tiempos de Guadalajara; pero la crítica no los ha comprobado, y por esta razón ni aun queremos mencionarlos.

Se admite que el actual territorio caracense estaba comprendido en la antigua Celtiberia, excepto una larga zona que desde Oriente se extendía por el Sur y el Occidente, formando parte de la Carpetana. De todos modos, el país estaba poblado por aquellos hombres tan diestros en la guerra, que usaban toda clase de armas hasta entonces conocidas y amaestraban los caballos para pelear en las fragosidades.

Con estos instintos y hábitos guerreros, es

muy probable que tomaran parte en las luchas contra los cartagineses, á cuyas guerras atribuye la tradición la completa ruina de algunas ciudades en este territorio.

Los romanos dieron á la capital el nombre de *Arriaca* ó *Caraca*, y en la división que hicieron de la Península en tiempo de la República, la incluyeron con sus tierras en la España Ulterior. Por la división de Octavio Augusto quedó comprendida en la provincia Tarraconense y adscritas sus poblaciones, unas al convento jurídico Cartaginense, otras al de Zaragoza, y las restantes al de Clunia.

Guadalajara figuró en la guerra de Sertorio (78 a. J. C.) como adicta á este general, y cuando fué derrotado por el cónsul Metelo, sus puertas se abrieron para dar asilo á las fugitivas tropas, exponiéndose á las iras del conquistador. Los historiadores afirman que alcanzó gran importancia en la época romana, merced á su posición en uno de los grandes caminos que unían á Mérida con Zaragoza y por ser estación de descanso para los ejércitos y los pretores. Dícese que en este tiempo se levantaron los primitivos muros, las torres de la derruída puerta Alcallaría, el puente á la entrada de la ciudad y algunas otras construcciones de que se enorgullecen los alcarreños.

EDAD MEDIA.

II.

DESDE EL SIGLO V HASTA EL SIGLO XII.

Dominación visigoda.—Ruinas de Recópolis.—Dominación árabe.—Nuevo nombre de Guadalajara.—Gobierno de Bradamante.—Florecimiento de las letras.—Primeras conquistas.—Reinado de Alfonso VI.—Conquista definitiva por Alvar Fáñez.—Recuerdos del Cid en la provincia de Guadalajara.

De la época visigoda son muy escasas las noticias que han llegado á nosotros, y son sin duda las principales las que se refieren á la ciudad de Recópolis. Dícese que esta ciudad fué fundada en la confluencia del Tajo y del Guadiela por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo, y de aqui su nombre (ciudad de Recaredo).

Desde San Isidoro casi todos los historiadores se ocupan de esta ciudad; el moro Rasis la celebra por su hermosura, y D. Basilio Sebastián Castellanos en su *Manual del bañista* dice

que entre sus ruinas se ven grandes piedras labradas y algunos trozos de mármol que acreditan su antigua importancia, y que su fundación obedeció á un fin estratégico para vigilar desde allí, no sólo aquella parte de la Celtiberia, sino también la Carpetana, y por último, que aunque inexpugnable en aquellos tiempos, debió ser tomada por hambre y arruinada probablemente por los Almoravides, como sus vecinas y no menos fuertes Ergavica y Valeria.

Por los años 716, ó tal vez antes, capituló Guadalajara con los moros, conservando la mitad de sus bienes, el libre ejercicio de su religión en algunas iglesias, como Santo Tomé, y el derecho de quedarse en la población ó de salir para establecerse en otro punto.

Entonces recibió el nombre de *Medina Alfarag* ó *Wadalhachara* (río de piedras), y era regida por walíes ó gobernadores dependientes de los de Toledo.

Las leyendas mencionan entre estos gobernadores á Bradamante, enemigo de Carlomagno por aspirar ambos á los favores de una joven toledana llamada Galiana, y á él se atribuye la construcción de una puerta militar de Guadalajara que llevó su nombre. Pero lo más notable de la dominación sarracena es sin duda el florecimiento de las ciencias y las letras,

puesto que Guadalajara contó con geógrafos de fama, como Abdallá-ben-Mohamed, historiadores, como Mohamed-ben-Yusuf, gramáticos y literatos, como Abdallá-ben-Omar y Abdallá-ben-Abrahim, y poetas, como Ahmed-ben-Chalaf y Ahmed-ben-Muza.

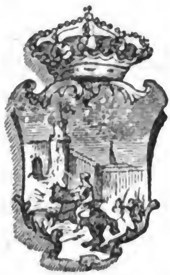
Las primeras noticias que se tienen respecto á la reconquista de Guadalajara, se remontan al reinado de Alfonso III el Magno, que se apoderó de la plaza en 886, y hubo de abandonarla después; Fernando I la sitió en 1050, y levantó el cerco merced á las súplicas y dádivas del rey moro de Toledo.

A medida que la reconquista fué avanzando, la situación de los cristianos que vivían entre los árabes (mozárabes), fué haciéndose cada día más penosa, y cuando comenzaron las invasiones de nuevos pueblos mahometanos, tan fanáticos como bárbaros, las persecuciones contra los mozárabes se generalizaron en nuestra patria, y la mayoría de los templos fueron arrasados: esta misma suerte cupo también á los de la provincia que nos ocupa.

Atribúyese á Alvar Fáñez Minaya, primo del Cid, la conquista de la ciudad; y sin que las crónicas fijen la fecha exacta de este suceso, describen con subidos colores los episodios del cerco, hasta que los moros al hacer una salida

fueron destrozados por el caudillo castellano: los de la plaza capitularon, estipulando se les dejase una mezquita para ellos y una sinagoga para los judíos, y con estas condiciones entregaron las llaves de la ciudad el día de San Juan Bautista.

La puerta por donde entró Alvar Fáñez conservó su nombre, y la ciudad tomó por armas la efigie del guerrero con lanza en ristre sobre caballo encubertado en campo azul y estrellas de oro.



Escudo de Guadalajara.

Desde entonces quedó Guadalajara convertida en cuartel de invierno y en avanzada de las tierras cristianas en las continuas luchas con los moros fronterizos; organizó su gobierno, y sus templos empezaron á reedificarse, bajo la dirección de su conquistador, que allí terminó sus días (1), y allí permanecieron sus cenizas en la iglesia de San Miguel del Monte, hasta que fueron trasladadas al monasterio de Cardeña en Burgos.

En las tradiciones del país viven las proezas

(1) Los Anales Toledanos aseguran que Alvar Fáñez murió asesinado en Segovia en 1114.

del Cid, ya haciendo á aquel territorio teatro de los triunfos sobre los moros valencianos que llegaban á socorrer á Atienza, ya haciendo vasallo á Abengalbón, gobernador de Molina; así como también vive la memoria de Alfonso VI dando organización y gobierno á las poblaciones cuya conquista aseguró con la posesión de Toledo.

III.

SIGLO XII.

Tentativas de los moros para apoderarse de Guadalajara.—Reinado de Alfonso VII.—Conquista y repoblación de Molina.—Minoría de Alfonso VIII.—Toma de Zorita.

Dos tentativas hicieron los moros para volver de nuevo á Guadalajara; la una en 1113, cuando su señor el conde D. García sitiaba á Medinaceli, donde perdió muchos víveres y máquinas de guerra, y otra en 1196, cuando los Almohades devastaron toda la comarca alcarreña. Ya entonces Alfonso VII había concedido á los moradores de Guadalajara (1133) la exención de portazgos en todo el reino; había poblado á Zorita con mozárabes aragoneses, traídos

de Calatayud y otros puntos linderos de Castilla; había fomentado la repoblación de Sigüenza, dando en 1140 á su iglesia y al obispo Bernardo con los canónigos, en representación de ella, el señorío sobre los vecinos y el derecho de traer cien pobladores más.

En 1129 Alfonso I de Aragón había conquistado á Molina; pero Alfonso VII, que ambicionaba la posesión de aquellas tierras, ante la idea de que el reino de Aragón no extendiese sus dominios más allá de la Sierra de Molina, quiso incorporarlos á Castilla, y de aquí se suscitó una contienda entre los dos soberanos. Por fortuna erigióse en árbitro del litigio D. Manrique de Lara, amigo íntimo de los dos monarcas, y sin que los contendientes vinieran á las manos, quedó zanjada la cuestión, dejando la plaza á D. Manrique y comprometiéndose el de Aragón á levantar la villa y el de Castilla el alcázar, como así lo hicieron.

Don Manrique de Lara, después de titularse Conde *por la gracia de Dios,* emprendió la repoblación de Molina (1147) con beneplácito del monarca castellano; dió á la villa el famoso fuero de Molina, y permitió el desarrollo de las familias árabes y judías, que poblaron extensos barrios, donde tenían su mezquita y su aljama.

Este mismo conde fué el tutor de Alfon-

so VIII en su menor edad; pretendió en vano aquietar las turbulencias del reino promovidas por sus rivales los Castros, á quienes apoyaba D. Fernando II de León, tío del príncipe, y murió á manos de sus enemigos en la batalla de Garci Naharro.

Los vecinos de Atienza, secundados por el celo de los Laras, colocaron el rey niño al amparo de su fortaleza, y esquivando al enemigo condujeron al monarca á la ciudad de Avila, y los caballeros de Calatrava batieron el castillo de Zorita, que estaba en poder de los rebeldes.

Pero antes de pasar adelante, perdone el lector que le haga detener ante los muros de Zorita, á fin de que presencie las singulares circunstancias que precedieron y acompañaron á la toma de esta plaza por las armas del monarca castellano.

Guardábala en 1169 el valiente y pundonorosa alcaide Lope de Arenas, cuando las huestes del rey acamparon al pie de sus murallas. Los condes Núñez de Lara y Ponce de Minerva fueron comisionados para intimar la rendición del castillo, y obtuvieron del alcaide como única respuesta el quedar prisioneros en la plaza. Tal era la tenacidad de Lope de Arenas en defender la fortaleza que los Castros le encomendaran: espíritu enérgico y decidido, había asegu-

rado que el último de su guardia sería el último baluarte de la villa, y el primero en dar ejemplo de extraordinario arrojo. Entre sus soldados había un tal Dominguillo, y sin que conste si fué por confidencias con los condes prisioneros, ó por vengar algún antiguo resentimiento, salió de la plaza, llegó á la tienda del rey, á quien confió el objeto de su presencia, y después de simular un combate personal con un escudero, corrió al castillo, cuyas puertas se le abrieron creyéndole vencedor; recibió los plácemes de sus compañeros de armas y el alcaide depositó en él toda su confianza.

El cerco se apretaba más cada día, los jinetes de la orden de Calatrava llegaban á los muros cuando los sitiados intentaban una salida, hasta que cierto día vióse salir á Dominguillo de Zorita y correr presuroso en busca del rey para entregarle las llaves del castillo: parece ser que había convenido con el rey entregar la fortaleza, y en un momento de descuido atravesó traidoramente el pecho del valeroso alcaide. El rey entró en Zorita, el asesino cobró la recompensa pactada; pero el monarca, practicando la sentencia *el traidor no es menester, siendo la traición pasada,* le quitó la vida para escarmiento de alevosos.

Cinco años más tarde, Alfonso VIII hizo

merced del señorío de Zorita á los caballeros de Calatrava, cuando ya estaban encargados de la defensa de Zorita, que no pudo resistir el empuje de los Almohades en 1210, á pesar del heroísmo de sus defensores, de las formidables torres de su castillo y de los perros de presa (1) que defendían sus puertas.

IV.

SIGLO XIII.

Continuación del reinado de Alfonso VIII.—Reinado de D. Fernando III el Santo.—Doña Berenguela protege á Guadalajara.—Rebelión de los Laras en el castillo de Zafra.—Reinado de Alfonso X el Sabio.

D. Alfonso VIII continuó demostrando á Guadalajara la predilección y afecto que siempre le tuvo: allí ajustó sus diferencias con don Sancho de Navarra y el rey de Aragón por los años de 1206; allí buscó con su hija doña Berenguela plácido descanso cuando acababa de pasar una enfermedad, y allí despachó la cruzada, convocando á los extranjeros que, por sus

(1) Dícese que esta villa se llamó Zorita *de los Canes* por los feroces perros de presa que la guardaban.

excesos contra los judíos, no llegaron á batirse en el campo de las Navas, donde se cubrió de gloria el pendón concejil de Atienza.

Más tarde, cuando doña Berenguela había renunciado la corona de Castilla en su hijo don Fernando, Guadalajara tuvo la fortuna de ser la residencia de esta ilustre matrona; merced á ella, el rey, su hijo, exceptuó á la ciudad de toda tributación, concedióle el fuero principal en 26 de Mayo de 1219, y por otro, firmado en Sevilla, mandó restituirle algunas aldeas que estaban enajenadas.

Gobernaba entonces el Señorío de Molina Gonzalo Pérez, de la familia de los Laras, que no contentos con haber convertido aquellas tierras en guarida de bandoleros para saquear los pueblos comarcanos de Aragón y de Castilla, se declararon en abierta rebelión contra el monarca; el rey y su madre vinieron á combatir el castillo de Zafra, donde se habían hecho fuertes, y perdida la esperanza de resistir, capitularon, estipulándose el matrimonio de doña Mofalda, hija de Gonzálo Pérez de Lara, con el infante D. Alfonso, hermano del rey, á condición de darles el Señorío de Molina; de este matrimonio nació la infortunada doña Blanca, quinta señora de aquellos territorios.

Por muerte de San Fernando en 1252 la ciu-

dad de Guadalajara erigióse en señorío por su hijo D. Fadrique, y muerto éste al poco tiempo, entró de nuevo en la corona de Castilla con el beneplácito de todos sus moradores.

Concedióles Alfonso X franquicia de caballeros, como á los de Ciudad Real; confirmóles los fueros que antes tenían, y otorgóles otro, fechado en Brihuega en 13 de Septiembre de 1273, por el cual exceptúa á sus caballeros, dueñas y escuderos de pagar monedas.

Dió el señorío de Guadalajara con las villas de Pastrana, Hita y Aillón á su hija Doña Berenguela en 4 de Junio de 1274; resolución que fué revocada tres años más tarde por otra fechada en Burgos á petición de los vecinos, en la que promete con su mujer Doña Violante no dar otro señor á Guadalajara.

Sus hijos, Doña Berenguela y D. Pedro, fijaron allí su residencia, cuyo recuerdo han perpetuado algunas fundaciones benéficas.

Asegura Medina Mendoza que Sancho IV tuvo su corte en Guadalajara, y consta que allí arregló sus diferencias con D. Jaime de Aragón, estipulando el matrimonio de su hija Isabel con D. Jaime, heredero del trono aragonés. Dió también una pragmática mandando cercenar las usuras de los moros y de los judíos, documento que guarda con esmero la ciudad, y su-

mamente curioso, porque nos permite apreciar el género de relaciones que entonces mediaban entre cristianos, moros y judíos.

En aquel tiempo era Señora de Molina la infanta Doña Blanca, sin más sucesión que su hija Doña Isabel, quien pronto había de casarse con un infante aragonés; el astuto monarca, que vió en este matrimonio la pérdida del señorío, atrajo á Doña Blanca hacia la corte; propúsola el matrimonio de su hija con su primo D. Juan Núñez de Lara, y como ésta lo rechazase, fué encerrada en el alcázar de Segovia, de donde pasó á Molina. Efectuóse el matrimonio; pero á los dos años (1290) murió sin sucesión Doña Isabel, á quien sobrevivió poco tiempo su madre, pasando el señorío á su hermana Doña María de Molina, esposa de Sancho IV, y así quedó unido á la corona de Castilla.

A la muerte de Sancho IV le sucedió en el trono su hijo D. Fernando IV en menor edad, y á semejanza de lo ocurrido en las minorías anteriores, surgieron las ambiciones y con ellas los disturbios de la levantisca nobleza; Guadalajara entonces volvió á desempeñar el oficio de silencioso retiro de princesas, como Doña Isabel y Doña Beatriz, que hicieron muchos beneficios á la población.

V.

SIGLO XIX.

Reinado de Alfonso XI.—Concede á Guadalajara voto en Cortes.—Desdichas de la provincia en los dos reinados siguientes.—Establecimiento de los Mendozas en Guadalajara.—D. Pedro González de Mendoza en la batalla de Aljubarrota.—Cortes de Guadalajara.—Ordenanzas municipales.—Hazañas de D. Diego Hurtado de Mendoza.—La Ricahembra.

Alfonso XI dispensó á Guadalajara análogas atenciones que sus antepasados, y llegan á catorce los fueros que concedió á sus habitantes en recompensa de los valiosos servicios que le prestaron, ya contra los moros, ya en las guerras promovidas por el infante D. Manuel y D. Juan Núñez de Lara. Otorgóle también el voto en Cortes, preeminencia muy codiciada por todas las poblaciones de alguna importancia.

Los reinados de D. Pedro I y su hermano Enrique el fratricida, fueron harto desdichados para Guadalajara y sus tierras. Las plagas en el campo arrebataron las cosechas; la peste, el hambre y la miseria diezmaron las poblaciones, y hasta en la guerra civil sus señoríos se alistaron en distintos bandos, y hubieron de sufrir las represalias, unas veces de las compañías del

Príncipe Negro de Inglaterra, protector de don Pedro, y otras de los franceses que había traído Duguesclin en apoyo de D. Enrique.

A mediados de este siglo (1340) establecióse en Guadalajara la noble estirpe de los Mendozas. Era su progenitor Gonzalo Yáñez de Mendoza, montero mayor de Alfonso XI, descendiente de los jueces de Castilla y de los señores de Vizcaya, casado con Juana Fernández Orozco, señora de Hita y de Buitrago, y de cuyo matrimonio nació D. Pedro González de Mendoza. Distinguióse éste como soldado en las guerras que D. Pedro el Cruel sostuvo con Aragón; don Enrique le hizo su camarero mayor, y acudió á él con 300 jinetes, cuando derrotado por su hermano en la batalla de Nájera, vino á refugiarse en Guadalajara en 1369.

Al siguiente año levantó por sí solo un ejército en la villa, y de allí partió en son de guerra contra los moros de Valencia, á quienes tomó el castillo de Requena.

Pero el suceso que más ha inmortalizado su nombre fué su heroica muerte en la batalla de Aljubarrota (1385) por salvar la vida del rey D. Juan I; suceso cantado por el alcarreño Alonso Hurtado Velarde, el Viejo, en el siguiente romance que tomamos de un romancero de los muchos en que está inserto:

Si el caballo vos han muerto
sobid, Rey, en mi caballo,
y si non podéis subir
venid, subiros he en brazos.
Poned un pie en el estribo
y el otro sobre mis manos,
mirad que carga el gentío,
aunque yo muera, libradvos.
Un poco es blando de boca,
bien como á tal sofrenadlo,
afirmadvos en la silla,
doble rienda y picad largo.
No os adeudo con tal fecho
á que me quedéis mirando,
que tal escatima debe
á su Rey el buen vasallo.
Y si es deuda que os la debo
non dirán que non la pago,
nin las dueñas de mi tierra
que á sus maridos fidalgos
los deje en el campo muertos,
y vivo del campo salgo.
A Diagote (1) os encomiendo,
mirad por él, que es muchacho,
sed padre y amparo suyo,
y adiós, que va en vuestro amparo.
Dijo el valiente alavés
señor de Hita y Buitrago
al rey Don Juan el primero,
y entróse á morir lidiando.

(1) *Diagote*, diminutivo de Diego, es uno de los varios nombres que antiguamente se daban al apóstol Santiago.

Cinco años después (1390) D. Juan I, convocó Cortes en Guadalajara: con objeto de acostumbrar á su hijo Enrique III al gobierno, y de favorecer la unión de Portugal con Andalucía, expuso el pensamiento de dividir España en dos reinos, del Norte y del Mediodía, dando el primero al infante; pero las Cortes rechazaron este proyecto, creyendo necesaria ante todo la unidad nacional. En estas Cortes consiguió el estado llano que los pleitos de los señores se ventilasen ante los alcaldes ordinarios, con lo cual el elemento popular llegó á su mayor apogeo.

De fines de este siglo datan las Ordenanzas municipales de Guadalajara, en cumplimiento de las cuales los caballeros cada año el día de San Miguel salían al arrabal de Santa Catalina á hacer alarde de sus armas y caballos, especie de revista militar, por la que, los presentes á ella, se libraban de todo pecho, y cuya costumbre duró hasta bien entrado el siglo XVI.

Conforme á estas Ordenanzas, había de regirse la villa por ocho corregidores, á quienes tocaba enmendar y deshacer los agravios que el vecindario recibiera del juez, del alcalde, ó de los jurados: correspondía la elección á los vecinos, pero cedieron el derecho á los duques del Infantado, y los procuradores no empezaron á funcionar hasta 1455, siendo el primero D. Pe-

dro Guzmán. A los jurados competía la jurisdicción civil y lo criminal en causas de homicidio.

También pertenecen á esta época las hazañas de D. Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla y heredero por muerte de su segunda esposa, Doña Leonor, de los blasones y estados de los Garcilasos y Santillanas.

En odio á los portugueses y deseando vengar la muerte de su padre en Aljubarrota, armó y equipó, con gentes de Guadalajara, cinco galeras, que salieron al encuentro de otras siete portuguesas, de las cuales fueron apresadas cuatro, una echada á pique y dos se salvaron por la fuga. Cuatrocientos infelices de aquella tripulación fueron arrojados al mar, y poco tiempo después la plaza de Miranda de Duero se rendía al poderoso magnate, sediento aún de sangre portuguesa.

No menos fama que el almirante adquirió su hermana Doña Juana de Mendoza, conocida por el epíteto de *Ricahembra*. Cuéntase de ella que viuda ya del condestable de Castilla don Diego Gómez Manrique de Lara, fué el blanco de los requiebros amorosos de la gente principal; que un día hizo ahorcar á su secretario por haberla escrito una carta amorosa, y que, abofeteada por un mancebo, cuya mano rechazó

echándole en cara su procedencia judía, le mandó prender, y cuando todos los servidores esperaban el trágico fin de aquellas órdenes, hizo venir al cura de Santiago para que en el acto los casara, *porque no se dijese que hombre alguno, que no fuere su marido, había puesto la mano en su rostro.*

VI.

SIGLO XV.

El marqués de Santillana.—Toma del castillo de Torija.—Sitio de Atienza.—Reinado de Enrique IV.— Expulsión de los Mendozas de Guadalajara. —Guadalajara obtiene el título de CIUDAD y los de MUY NOBLE y MUY LEAL.—Reinado de los Reyes Católicos.—Campañas de Guadalajara contra los partidarios de doña Juana la Beltraneja.—Idem en la guerra de Granada.

En el siglo XV llegaron á su apogeo las glorias de Guadalajara y con ellas las de la ilustre familia de los Mendozas, dignamente representada por D. Iñigo López de Mendoza, educado con mucho esmero por su tía la *Ricahembra.*

Guerrero esforzado, cumplido caballero, poeta fecundísimo, opulento magnate, político sagaz; tal es el juicio que de él hacen sus contemporáneos, confirmado por la posteridad. Don

Juan II le hizo capitán general de sus ejércitos y acreditó su pericia militar en la batalla de Araviana contra aragoneses y navarros. Ganó á los moros en 1438 la villa de Huelma, en la provincia de Jaén: peleó bizarramente en la batalla de Olmedo al lado del Rey, por lo que recibió el título de marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares: con el arzobispo de Toledo y vecinos de Guadalajara expulsó del castillo de Torija á los aragoneses y navarros en 1447, desde cuya fortaleza habían caído sobre Brihuega, que se defendió heroicamente, y molestaban á Guadalajara llegando hasta sus mismas puertas.

En el turbulento reinado de D. Juan II, así como Torija fué el azote de la Alcarria, Atienza lo fué de la Campiña. Rodrigo de Rebolledo, arriesgado y valeroso caudillo de los rebeldes, dirigía las operaciones de la guarnición de Atienza; el Rey y su favorito la sitiaron; varias veces dieron el asalto con grave peligro de su vida; por capitulación entraron en la villa, mas no en el castillo; y después de estar allí ocho días, salieron de la villa en 20 de Agosto de 1446, no sin antes arrasar sus casas y murallas y entregar el resto de los edificios á la voracidad de las llamas.

Cuatro años hacía que ocupaba el trono cas-

tellano (1454) Enrique IV el *Impotente*, cuando sucedió en el Señorío de Guadalajara al primer marqués de Santillana su primogénito D. Diego Hurtado de Mendoza.

Las intrigas y revueltas, que hicieron de este reinado el más triste que tuvo Castilla, alcanzaron también á la provincia que nos ocupa, gracias á las veleidades y caprichos de su señor.

Parece ser que D. Diego requirió de amores á la mujer del alcaide de los alcázares, Hernando de Gaona, quien supo el hecho por su fiel esposa y se lo participó al rey; éste, poco satisfecho del magnate, y de acuerdo con el alcaide, introdujo sigilosamente 600 caballos en los alcázares, y un día al amanecer, el toque de las trompetas anunció á la villa su ocupación por las tropas reales y la expulsión de los Mendozas de aquel territorio. Sin embargo, al año siguiente, por mediación del gran cardenal Mendoza, reconciliáronse los dos enemigos; el rey le devolvió la villa; pero D. Diego no aceptó la oferta, diciendo *que sus vecinos eran mejores para amigos que para vasallos*; acordaron también el enlace de Doña Mencía, hija de D. Diego, con el privado del rey, D. Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque, y con motivo de su asistencia y la de su mujer á estas bodas, concedió á la villa el título de CIUDAD por real

cédula de 25 de Marzo de 1460, y confirmóle sus fueros, como á Muy Noble y Muy Leal, en 1467, en cuyo año erigió en condado el pueblo de Tendilla.

Mientras vivió D. Enrique IV, los de Guadalajara figuraron en el partido de Doña Juana la Beltraneja, á la que ellos llamaron *Excelente;* pero muerto el rey en 1474, alzaron sus pendones por Doña Isabel la Católica y su esposo D. Fernando.

Los Mendozas siguieron á los reyes en la campaña contra los partidarios de Doña Juana y el rebelde marqués de Villena, á quien expulsaron de Madrid y de Uclés en 1476, y en el mismo año el cardenal Mendoza y su hermano, con las milicias de Guadalajara, rompieron el escuadrón del estandarte del rey de Portugal en la famosa batalla de Toro, prendieron al alférez que le conducía y trajeron su arnés á Toledo, por cuya hazaña los Mendozas recibieron sobre el mismo campo de batalla el título de duques del Infantado.

Los Mendozas, con las milicias de Guadalajara, rivalizaron en valor en la guerra con los moros de Granada y especialmente en la conquista de Illora en 1486, en la de Vélez en 1487 y en la de Baza en 1489.

EDAD MODERNA.

VII.

SIGLOS XVI Y XVII.

Continuación del reinado de los Reyes Católicos.—Sus visitas á Guadalajara.—Carlos V.—Los Comuneros.—Recibimiento que hizo la ciudad á Francisco I de Francia.—La provisión de oficios.—Estado de Guadalajara al terminarse el siglo XVII.

Los Reyes Católicos visitaron á Guadalajara por tres veces; una de ellas para despedirse de su servidor el insigne cardenal Mendoza, que allí murió, en 11 de Enero de 1495, después de una larga y penosa enfermedad.

La influencia de los Mendozas no pudo evitar que los vecinos de Guadalajara respondiesen al grito de las Comunidades de Castilla en defensa de sus libertades tan poco respetadas por el emperador Carlos V. Fueron los jefes del movimiento popular Diego Medina, albañil; Gijante, buñolero y albardero, y Diego de Coca, carpintero. Los comuneros arrasaron las casas de los procuradores que en Cortes de la Coruña habían votado los subsidios al rey, y hubieran seguido los desórdenes, si el enérgico

duque del Infantado, D. Diego, no les hubiera intimidado haciendo ahorcar á Diego de Coca, é impidiendo que el obispo Acuña entrase en Alcalá. Los comuneros hicieron aceptar su jefatura al primogénito del duque, el conde de Saldaña, y así organizados acudieron á Segovia con armas y dinero contra el alcalde Ronquillo, que saciaba su venganza en la población; sus diputados, el doctor Medina, Juan de Urbina y Diego Esquivel, fueron enviados á la junta de Ávila y después á Tordesillas; y aunque muchos vecinos de Guadalajara fueron presos en el castillo de Medina después del desastre de Villalar, en que los comuneros fueron batidos por las tropas del rey, no consta que Guadalajara presenciase los suplicios y venganzas que otras poblaciones, acaso menos comprometidas por la causa de la libertad.

Carlos V sostuvo guerras con Francisco I, rey de Francia, por la posesión de Italia; fué éste hecho prisionero en la batalla de Pavía, y á su paso para Madrid se detuvo en Guadalajara para descansar unos días: con este motivo la ciudad hizo ostentación de toda su riqueza y esplendor. Aquellos 12.000 hombres con que el duque del Infantado cubrió la carrera para recibir al prisionero rey de Francia, la lucida guardia que le escoltaba, en la que venian los

valientes hijos de la ciudad, aquella magnificencia desplegada en la morada de los duques, los ricos presentes que hicieron al monarca, y las fiestas de toros, máscaras y torneos con que solemnizaron la presencia del regio cautivo, deslumbraron tanto á Francisco I, que no pudo menos de exclamar: *No me espanta ser prisionero del rey que tal vasallo y tal ciudad tiene y posee.*

La nobleza de Guadalajara pidió á Carlos V la provisión de los oficios que hacía siglo y medio estaba á cargo de los duques, y el rey en persona vino á firmar la pragmática en 1543, la cual puso en vigor este antiguo derecho de la ciudad. Dejó allí á sus hijas doña María y doña Juana, y allí se acordó el matrimonio de la primera con el archiduque Maximiliano, que fué emperador de Alemania.

El autocrático rey Felipe II, olvidándose de los antiguos fueros de la ciudad, la dió en señorío á su tía doña Leonor, viuda del rey de Francia, é hizo que el duque D. Rodrigo Niño abandonase su palacio para dar habitación á la viuda; sin embargo, el mismo duque acompañó desde la frontera á doña Isabel de Valois, que en aquella opulenta morada se desposó con el rey y sirvió de padrino á los regios cónyuges.

Al comenzar el siglo XVII extinguióse la línea masculina de los Mendozas, los nuevos

duques se trasladaron á la corte, salieron de Guadalajara 212 familias moriscas por el decreto de expulsión, dado por Felipe III, y aquellas tierras cayeron, como toda España, en la más espantosa decadencia. Después sólo encontramos digno de mención la estancia en la ciudad de D. Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, que obligó á la regente de Carlos II, doña Mariana de Austria, á firmar el destierro de su valido el jesuita Nitard y la muerte de la viuda del rey en Guadalajara.

VIII.

LOS DOS ÚLTIMOS SIGLOS.

Guerra de sucesión.—Las fábricas de paños.—Guerra de la Independencia.—Martín el Empecinado.

El desdichado rey Carlos II dejó por heredero de la corona á su sobrino Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, y disputósela otro sobrino del rey, el archiduque Carlos, nieto del emperador de Austria. El archiduque fué apoyado por Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya, comenzando la guerra de Sucesión, en la cual Francia y España lucharon solas contra

toda Europa, y cuyas hazañas presenciaron, en gran parte, las tierras de Guadalajara.

Cifuentes vió arrasar el palacio de los Silvas, cuyos condes eran partidarios del archiduque, y el cerco de Brihuega por el francés Vendome, defendida por los valientes ingleses Stanhop, Carpenter y Rupelmond, será siempre una página brillante de la historia de la Alcarria. El asalto fué dirigido por el marqués de Toy, don Pedro de Zúñiga y los condes de Merodi y de las Torres; la sangre de quinientos heridos y otros tantos muertos enrojeció las calles, disputadas palmo á palmo, hasta que los ingleses, ante el formidable empuje de las tropas reales, cedieron y capitularon sin condición alguna. Dos días más tarde, 10 de Diciembre de 1710, el triunfo de Villaviciosa aseguró en las sienes de Felipe V la corona de España.

La paz, que se siguió á esta encarnizada lucha, no tardó en dar sus preciados frutos á Guadalajara.

La industria de los tejidos era muy antigua en esta ciudad, y á principios del pasado siglo D. Pedro Astruq propuso al Gobierno la fabricación de paños finos. Tal fué el motivo para que Felipe V montara las fábricas del castillo de Aceca de Aranjuez, bajo la dirección de M. Turing, que en 1719 se trasladaron á Guada-

lajara, buscando mejores condiciones climatológicas.

El Ayuntamiento de la capital secundó los planes del barón de Riperdá, encargado de la instalación, y en poco tiempo quedó admirablemente montada la grandiosa fábrica de paños en el antiguo palacio de los marqueses de Montesclaros.

Aquella industria, monopolizada por el Gobierno, no produjo los rendimientos que eran de esperar, y hubo de cederla al gremio de Mercaderes de Madrid, que bien pronto la abandonó.

Las cuantiosas sumas invertidas allí por Carlos III no pudieron levantar la fábrica, y cuando en 1823 fué á ocupar su casa la Academia del Cuerpo de Ingenieros, había ya muerto por completo esta industria.

Retrocedamos unos cuantos años para admirar una vez más el valor y las virtudes cívicas del pueblo caracense.

En la guerra de la Independencia, suscitada por la invasión de los franceses en España (1808), Guadalajara fué tan pródiga como otras veces para verter la sangre de sus hijos en aras de la libertad. Juan Martín, aquel honrado labrador conocido en la posteridad por el *Empecinado,* que tantos estragos había ya causado en los

ejércitos franceses que asolaban Castilla la Vieja, tuvo también por teatro de sus guerrillas las tierras de nuestra provincia, y por milicias sus belicosos hijos, entre los cuales se distinguieron D. Nicolás Isidro y D. Marcelo Dávila.

No hay rincón ni pueblo de Guadalajara, dice un cronista moderno (1), que no haya sido teatro de su constancia, de sus hazañas, y del esfuerzo de sus soldados; los campos de Solanillos, donde derrotó una columna de franceses, que acuchilló hasta las puertas de Brihuega; los puentes de Trillo, Pareja y Auñón; las alcantarillas de Fuente, los muros de Sigüenza y de Molina, la villa de Cogolludo, el monte de Atienza y las calles de Azuqueca, fueron testigos del heroísmo del Empecinado, cuya memoria vivirá eternamente en el pueblo español, siendo á la vez un timbre glorioso para la Alcarria.

En la primera guerra carlista, los altos de Aranzueque presenciaron la sangrienta lucha entre las tropas de Espartero y las acaudilladas por D. Carlos, así como en la última guerra las tierras de Brihuega sufrieron la devastación que allí llevaron los ejércitos del pretendiente capitaneados por su hermano D. Alfonso de Borbón.

---

(1) D. Juan Catalina.

HISTORIA ECLESIÁSTICA

DE LA

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

I.

ORGANIZACIÓN ECLESIÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

La organización eclesiástica de la provincia de Guadalajara difiere, como en toda España, de la organización civil; por cuya razón los fieles de esta provincia dependen de tres pastores distintos. Pertenece á la diócesis de Cuenca el arciprestazgo de Sacedón, formado con pueblos de este partido judicial y otros del de Cifuentes; los partidos de Cogolludo, Guadalajara, Pastrana y algunos pueblos del de Sacedón, ó sea la parte más occidental de la provincia, dependen del arzobispado de Toledo, y todo lo restante está sujeto á la jurisdicción de la diócesis de Sigüenza.

A esta silla parece que debiéramos concretar el presente trabajo; pero como la diócesis no es más que una parte de la provincia, habremos de hacer continuas referencias á hechos de carácter eclesiástico, verificados en otros puntos del territorio provincial.

Los límites actuales de la diócesis de Sigüenza son casi los mismos que tuvo en tiempo de Protógenes, obispo visigodo, y en la actualidad está dividida de la manera siguiente:

ARCIPRESTAZGOS.	Parroquias.
Sigüenza	30
Almazán	30
Ariza	17
Atienza	26
Ayllón	24
Baraona	20
Berlanga	16
Caracena	14
Cifuentes	30
Galve	12
Hiendelaencina	14
Hortezuela de Ocen	23
Jadraque	24
Maranchón	18
Medinaceli	23
Milmarcos	15
Molina	35
Tordesilos	19
TOTAL	390

El obispado de Sigüenza ha tenido fama, y con razón, de ser uno de los más ricos de España, por lo cual ha sido muy codiciado; así se explica que un obispo de Osma pretendiera incorporar á su iglesia los arciprestazgos de Ayllón, Caracena, Berlanga y Almazán, y sólo cediera en sus pretensiones cuando intervino la fuerza pública.

Los diezmos del obispo de Sigüenza ascendían á 50.000 fanegas de grano y otros muchos productos; sumando las rentas un total de 100.000 ducados, á cuya cantidad ascendían también las del cabildo.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

II.

PRIMEROS SIGLOS.

Predicación del Cristianismo.—La iglesia sigonciense durante la dominación visigoda y árabe.—La Virgen de la Peña.—El monasterio de Sopetrán.—El cabildo de Guadalajara.

El origen del Cristianismo en la tierra caracense es tan desconocido como en la mayor parte de los pueblos españoles. Sin embargo, atendiendo á la posición topográfica de la capital, como estación de descanso en uno de los principales caminos romanos de nuestra patria, puede conjeturarse que la idea cristiana se extendió pronto por el país.

Dícese que Sergio Paulo, discípulo de San Pablo, predicó el Evangelio en Guadalajara por los años 76 de nuestra era; pero creemos aventurado cuanto se diga sobre el particular. Parece lo más probable que le predicara San Eugenio, arzobispo de Toledo, á juzgar por lo arraigado de la fe en la comarca complutense,

cuando fueron martirizados los niños Santos Justo y Pastor en tiempo del pretor Daciano, allá en los comienzos del siglo IV.

Tampoco está averiguado que se asentara en Guadalajara la silla de la antigua Cómpluto, ni que la silla de Sigüenza sea la misma que existió en Molina. Los datos que se refieren á la primera especie arrancan de los falsos cronicones, y respecto á la silla de Molina, no se conserva noticia alguna; tal vez el primer obispo de Sigüenza residiera algún tiempo en Molina, aunque como tal obispo sigonciense firma un privilegio de 1122.

Las noticias más remotas que existen de la sede episcopal de Sigüenza alcanzan á la época de los visigodos, y por las actas de los Concilios de Toledo, donde aparecen las firmas de los prelados sigoncienses, sabemos que Protógenes asistió al tercer concilio celebrado en 588, en el cual el rey Recaredo con su corte abjuró el arrianismo y se declaró católico. Ocurrió por entonces que algunos obispos de la provincia Cartaginense no quisieron reconocer como cabeza al metropolitano de Toledo, y con este motivo se hizo precisa la celebración de un Sínodo provincial, que fué presidido por Protógenes, como prelado más antiguo de la provincia Cartaginense.

Ildisclo ocupó la silla de Sigüenza por los años de 631 á 638, y aparece su firma en el cuarto, quinto y sexto concilios; siguióle Widerico, en cuyo tiempo se celebraron el séptimo, octavo, noveno y décimo concilios de Toledo; Egica firma las actas del onceno; Ella las del duodécimo, décimotercero y décimocuarto, y por último, Gunderico, tal vez el mismo que después fué obispo de Toledo, asistió al décimoquinto y décimosexto.

Por la carta que San Eulogio escribió al obispo de Pamplona en 851, después de su viaje á la Vasconia cristiana y en plena dominación árabe, sabemos que el santo estuvo en Sigüenza y que gobernaba la iglesia sigonciense el obispo Sisemundo, hombre muy prudente y virtuoso. Todo lo cual nos induce á creer que los cristianos de Sigüenza vivieron tolerados por los mahometanos; pero á partir de esta fecha, escasean las noticias hasta principios del siglo XII, en que Sigüenza es conquistada por los cristianos.

Tres hechos notables registran las crónicas en los últimos tiempos de la dominación musulmana en la provincia de Guadalajara. La aparición de la Virgen de la Peña de Brihuega, la fundación del monasterio de Sopetrán y la erección del cabildo de Guadalajara.

Dícese que Almamún, rey moro de Toledo, tenía una hija llamada Elima, habida de una esclava cristiana, y que tenía á su servicio un mozárabe llamado Ponce.

Solía pasar la infanta largas temporadas de recreo en el castillo de Brihuega, donde el mozárabe la reveló su origen y la enseñó los rudimentos de la Religión de Cristo. Un día vió desde una ventana del castillo que la imagen de la Virgen surgía de entre las montañas, rodeada de divinos resplandores, desapareciendo en breve; llamó á Ponce y á los demás esclavos á fin de que la buscasen entre los peñascos; y en efecto, Ponce halló escondida entre los silvestres álamos una caverna ó gruta natural y en ella una escultura de la Santísima Virgen, que fué colocada en una ermita que Elima hizo labrar en lo alto de la peña, donde la princesa fué enterrada en 1095.

En cuanto á la fundación del célebre Monasterio de Sopetrán, he aquí lo que dicen las leyendas:

Figuraba mucho entre los guerreros de Almamún un pariente suyo llamado Alí; en una algarada contra cristianos había ganado rico botín, y se disponía á distribuirle entre los suyos; pero cegado por vivísimos resplandores que partían de una imagen de la Virgen que se le

apareció, oyó una voz sobrenatural que le dijo: *Bautízate*. En efecto, tomó el nombre de Pedro, y fundó el monasterio de Sopetrán, donde acabó santamente sus días.

El cabildo de Guadalajara arranca de los tiempos de Alfonso VI. Este rey, de acuerdo con el arzobispo de Toledo D. Bernardo, fundó una asociación de treinta y tres clérigos, número que creyó suficiente para servir con esmero las diez parroquias de Guadalajara y los conventos de su radio. Colmóles de franquicias y mercedes, dióles el título de Capellanes del Rey. Gozaron entre otros privilegios el de usar guión como las iglesias catedrales, preeminencia que dió lugar en siglos posteriores á largos y porfiados pleitos con la iglesia de Santa María.

III.

SIGLOS XII Y XIII.

Restauración de la silla de Sigüenza.—El obispo Bernardo.—Joscelino.—La Virgen de la Hoz.—D. Rodrigo.—El obispo D. García es arrojado de su palacio.

A raíz de la restauración de la silla episcopal de Sigüenza suscitáronse grandes altercados con los obispos de Tarazona y Zaragoza, porque

ambicionaban el uno la posesión de Calatayud y el otro la de Daroca, y terminaron con una avenencia aprobada por Alfonso VII, por la cual Calatayud quedó en la diócesis de Sigüenza y Daroca pasó á la de Zaragoza.

Entonces (1122 á 1151) ocupó la sede de Sigüenza el obispo Bernardo, monje de Cluny, francés de nacimiento é íntimo amigo del primer arzobispo de Toledo, llamado también Bernardo.

De este obispo se dice que reedificó y bendijo la iglesia, que cercó de murallas la población, y que, á la usanza de la época, empuñó también la espada contra los moros del otro lado del Tajo, y murió siendo obispo electo de Santiago.

Doña Urraca en 1124 concedió á esta iglesia el diezmo del portazgo, y su hijo D. Alfonso VII en 1140 hizo donación al obispo y cabildo de los moradores que se habían establecido próximos á la iglesia, y dióles también el fuero de Medinaceli. Otorgó el mismo rey al prelado el señorío de Sigüenza y sus tierras, que llevaba anejas muchas atribuciones como el nombramiento de alcaldes y cargos concejiles, la tenencia del castillo, y la percepción de los impuestos. Los prelados debieron abusar de estos privilegios, á juzgar por la sentencia de Al-

fonso XI mandando que los alcaldes jurados y demás oficios concejiles que debía nombrar el obispo, fuesen hombres buenos y de Sigüenza, no de sus criados y familiares. Esto no obstante, los obispos continuaron ejerciendo el derecho de nombrar alcaldes hasta que en 1790 el señor Guerra se lo cedió á la corona.

Sucedió á D. Bernardo D. Pedro, que cedió al cabildo mucha parte de las rentas y diezmos de la mitra, y ocupó la silla episcopal hasta que le sustituyó D. Cerebruno, que en once años de pontificado erigió las parroquias de Santiago y San Vicente y dió principio á la actual catedral.

Ciñó después la mitra de Sigüenza el inglés Joscelino ó Jocelino, que vino de su patria acompañando á la reina Doña Leonor, esposa de Alfonso VIII, y de su pontificado conserva la iglesia sigonciense gratísima memoria; erigió la capilla de Santa Catalina, y cambió con el conde D. Pedro, señor de Molina, la mitad de Cobeta por el monasterio de Santa María de la Hoz, muy venerada en aquellas tierras.

Los historiadores hacen largos relatos de la aparición de esta antiquísima imagen en el sitio por donde corre entre peñascos el río Gallo, entre Ventosa y Corduente, llamado Hoz de Corduente.

La tradición reviste los mismos caracteres maravillosos que se refieren de otras imágenes, sin que falten en ella los pastores guardando sus rebaños y los fulgores divinos.

En aquel sitio se levantó una ermita á fines del siglo XIII, y convertida en monasterio pasó á los caballeros Templarios. De este tiempo parece que data una pintura de la Virgen, en cuyo derredor se leía en caracteres góticos la siguiente estrofa:

Parescida por misterio
En esta fragosa foz,
Oye, Señora, la voz
De tu siervo monasterio.

Finalmente, el obispo Joscelino asistió á la toma de Cuenca, y demostró su valor como soldado en otros muchos encuentros con los moros.

De fines de este siglo (1182) data el monasterio de Valfermoso, fundado por Juan Pascasio y su mujer Doña Fambla, al que dieron el título de Real, cuando allí se retiraron Doña María Calderón, favorita de Felipe IV, y la hija de estos amores Doña Luisa Orozco Calderón.

Comienza el siglo XIII en el pontificado de D. Rodrigo, sucesor del santo varón fray Martín de Hinojosa. A este tiempo se refiere la fun-

dación del monasterio de Ayllón por San Francisco de Asis, y el fallo que con los arciprestes de Molina y Almazán dictó el prelado de Sigüenza en la misma catedral en la causa de queja que los segovianos siguieron á su obispo D. Gonzalo.

Continúa la sucesión de los obispos sigonciences sin cosas memorables hasta el inquieto reinado de D. Sancho IV y las azarosas minorías de Fernando IV y Alfonso XI, en que la diócesis fué teatro de obstinadas guerras entre los infantes de la Cerda y D. Juan Núñez de Lara, siendo obispo D. García en 1297. Cierta noche de ese mismo año unos cuantos jinetes del ejército de la Cerda, por traición y por sorpresa se apoderaron del castillo, que también era morada de los obispos, y el prelado D. García pudo salvarse buscando refugio en la catedral. No tardaron los vecinos de Sigüenza en apercibirse de la algazara y de la crítica situación en que se encontraba su obispo, y armados de palos, dardos y piedras, pusieron fuego al alcázar y arrojaron de la población á aquellos aventureros, que se salvaron por la fuga. Con motivo de tan heroico hecho, Fernando IV concedió á Sigüenza el privilegio de 1297, que después confirmó é hizo perpetuo á ruego del obispo Simón en 1308.

IV.

SIGLOS XIV Y XV.

Secularización de la iglesia de Sigüenza por el obispo D. Simón.—D. Pedro Gómez Barroso.—Su prisión por orden del rey.—El obispo Serrano.—Su influencia en la política.—D. Alonso Carrillo.—Cisma del monasterio de Huerta.—D. Alonso Carrillo Acuña.—Figura entre los nobles revoltosos de su época.—Desórdenes en la iglesia de Sigüenza.—Glorioso pontificado del cardenal Mendoza.

Ciñó la mitra sigonciense en 1300 el obispo Simón, y uno de sus primeros actos fué la secularización de la iglesia de Sigüenza, que consiguió en 1301 por una bula de Bonifacio XIII; asistió al concilio de Peñafiel, presidido por el arzobispo de Toledo Gil de Albornoz, y como político recibió el juramento de concordia entre los infantes D. Manuel y D. Felipe. En su tiempo se verificó la traslación de los restos de Santa Librada, patrona de Sigüenza; á él se debe la rica urna de plata en que fueron colocados, la adquisición del monasterio de Oliva, y otros despojos de los Templarios con que enriqueció su iglesia.

A mediados del siglo XIV gobernaba la diócesis D. Pedro Gómez Barroso, sabio jurisconsulto y después cardenal.

A su pontificado corresponde el alzamient de Toledo en favor de la inocente Doña Blanca, esposa de D. Pedro el Cruel, arrancada de su asilo de Toledo, en el cual tomó el obispo una parte muy activa: por este motivo fué preso por el rey, encerrado en el castillo de Aguilar de Campo siendo confiscados todos sus bienes.

Estos sucesos produjeron la venida del embajador de Inocencio VI, Guillén, enviado para tratar con el rey la causa de su matrimonio y la libertad del obispo, que fué obtenida en 1356, no sin haber puesto en entredicho el reino de Castilla.

Finalmente, perseguido por el rey, que pidió su entrega al de Aragón para juzgarle como sedicioso, y después de fundar en Sigüenza un colegio de música para los niños de coro, renunció la mitra en 1361.

Después de algunos pontificados de menos importancia, ocupó la silla de Sigüenza don Juan Serrano, natural de Ávila y obispo de Segovia: el gobierno de su diócesis está mezclado con las vicisitudes de la corte de D. Juan I, en la que desempeñó un papel importantísimo; fué guarda-sellos del rey, y firma su testamento como testigo. Este obispo fué el célebre prior del monasterio de Guadalupe que mandó fundir y reducir á dinero el magnífico retablo de pla-

ta para acudir al rey en la guerra con Portugal.

Con prelados como éste y un monarca más prudente que D. Juan I, no se hubiera perdido la batalla de Aljubarrota, y con ella el reino lusitano.

Como diplomático desempeñó delicadas misiones con el canciller Pedro Lope de Ayala, tratando con el rey de Portugal las bases de la paz.

Cuando después de muertos Juan I y Enrique III, los turbulentos próceres proclamaron rey á D. Juan II, niño de veinte meses, y quisieron apoderarse de la tutela del príncipe, este obispo, con una energía incontrastable, presentó el testamento del difunto rey, en que se dejaba por heredero del trono á D. Juan bajo la tutela de su madre Doña Catalina y su tío D. Fernando el de Antequera; se impuso á todos ellos, haciéndoles jurar que respetarían la voluntad del finado.

Las dos figuras más salientes de la historia de la iglesia sigonciense en la primera mitad del siglo XV, lo fueron sin duda los dos obispos Alonso Carrillo, cardenal de San Eustaquio, y su sobrino, del mismo nombre, que dejó la sede en 1446 para ocupar la metropolitana de Toledo.

Distinguióse el primero por su intervención

en aquellas gravisimas cuestiones que trajo sobre la iglesia universal el cisma de Occidente, hasta que por fin negó la obediencia al antipapa Benedicto XIII para recibir la púrpura cardenalicia de Martino V, de quien fué embajador en Bolonia; y tal prestigio adquirió en su cometido, que á la muerte de su protector el papa Martino, obtuvo bastantes votos para ocupar el solio pontificio, que cedió generosamente á Eugenio IV. En el concilio de Basilea fué uno de los mejores campeones de la ortodoxia.

D. Juan II recibió la noticia de su muerte en Medina del Campo, y la crónica de este rey da cuenta de ella con estas sentidas frases: "La muerte del cardenal fué de gran daño en este tiempo; servía mucho al rey y sostenía á los españoles que en aquellas partes iban. Tuvo el rey de su fallecimiento gran dolor, y vistió paños de negro, y asimismo la reina y el príncipe y todos los grandes que en la Corte estaban."

A este pontificado refieren también las crónicas un cisma promovido en el monasterio de Huerta, con motivo del nombramiento de abad en 1430: según las circunstancias imperaba uno ú otro bando, desoyeron las exhortaciones del romano Pontífice, despreciaron las excomuniones, arrojaron de su convento á las religiosas de Buenafuente, y fué necesario para

la terminación del conflicto, más de ocho años en pie, que se nombrase otro tercer abad, que fué respetado en su puesto, merced á la intervención de las fuerzas seculares.

No fué tan grata la memoria que dejó su sobrino Alonso Carrillo Acuña; figuró en sus primeros años al lado del rey D. Juan II en el cerco del castillo de Atienza y en la batalla de Olmedo, y confundióse bien pronto con aquella levantisca nobleza de su tiempo, que llevó al delirio su ambición y rebeldía, deponiendo á Enrique IV ante los muros de Ávila y tomando por objeto de sus amaños al infante D. Alfonso, hermano del rey.

Quejóse después de la prudentísima y magnánima reina Doña Isabel la Católica por no haberle querido admitir á su servicio, y á él se atribuyen estas soberbias cuan descorteses palabras: "Yo la hice reina; yo la volveré á la rueca."

El desorden, la ambición y la rebeldía que trajeron en este siglo los disturbios políticos invadieron también la iglesia de Sigüenza. Fué nombrado obispo en 1465 D. Juan Mella, amigo del pontífice Eugenio IV; pero el deán Diego López, apoyado por el arzobispo de Toledo y los próceres rebeldes á Enrique IV, arrogóse la autoridad episcopal, y atrincherado en el pa-

lacio de los obispos, resistióse tenazmente por espacio de tres años á reconocer como prelado á Mella, que al fin murió sin tomar posesión de la silla, hasta que una noche, Pedro de Almazán, alcaide del castillo de Atienza, penetró secretamente en el alcázar y se llevó presos al deán y sus secuaces.

Así como en la historia política á los infaustos reinados de D. Juan II y de D. Enrique IV sucedieron los bonancibles tiempos de los Reyes Católicos, así en la iglesia de Sigüenza á los tristes sucesos á que dieron lugar los desmanes de Carrillo Acuña y el deán Diego López, sucedió el bienhechor y plácido gobierno de D. Pedro González de Mendoza, gran cardenal de España, que gozó la mitra de Sigüenza juntamente con la de Toledo.

Nació este príncipe de la Iglesia en Guadalajara en 1428, se educó con su tío D. Gutierre Gómez, arzobispo de Toledo, y poco después fué cura de San Pedro de Hita y arcediano de Guadalajara: estudió cánones en Salamanca, y en 1452 vino á la Corte á ocupar una plaza en la capilla de Juan II, de donde salió dos años después consagrado obispo de Calahorra. Los asuntos de la vida pública le hicieron venir al lado de Enrique IV, y salvó al rey de los enemigos de su privado D. Beltrán de la Cueva

cuando quisieron prenderle cerca de Villacastín; pero no pudo impedir el destronamiento del rey en Ávila, si bien hizo que los rebeldes levantasen el cerco de Simancas: acudió al rey con 1.000 caballos y gente de armas en la batalla de Olmedo, siguió fielmente la bandera de Doña Juana la Beltraneja, hasta que recibió de ella algunos desengaños, y tornóse en decidido defensor de los Reyes Católicos, que le hicieron arzobispo de Toledo.

Al lado de la reina y del Gran Capitán hizo la campaña de Granada, cabiéndole la gloria de colocar él mismo sobre las torres de la Alhambra la cruz patriarcal con el estandarte de Castilla.

Fundó en Sigüenza la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos; reedificó el monasterio de Sopetrán; en su tiempo se hizo la capilla mayor de la catedral y la sillería del coro; construyó y dotó la iglesia de Nuestra Señora de Afuera en Guadalajara; levantó el templo de San Francisco, y visitado por los reyes, murió en Guadalajara en 1495 y su cadáver fué trasladado á Toledo.

EDAD MODERNA.

V.

LA IGLESIA DE SIGÜENZA HASTA NUESTROS DIAS.

Pontificado del cardenal D. Bernardino de Carvajal.—D. Pedro de Lagasca.—D. Francisco de Mendoza.—D. Pedro González de Mendoza.—Transformación eclesiástica de Guadalajara. —La Virgen de la Antigua es declarada PATRONA de Guadalajara.

Muerto el cardenal Mendoza separáronse las sillas de Toledo y de Sigüenza, y vino á ocupar ésta el cardenal D. Bernardino de Carvajal, catedrático de Salamanca y embajador en Roma, á quien debe la catedral de Sigüenza su actual claustro, levantado sobre el antiguo, pero conservando algunas lápidas sepulcrales de los siglos XII y XIII.

El hecho más culminante de su pontificado es el haber sido cabeza de los obispos que en el conciliábulo de Pisa negaron la obediencia al papa Julio II, por lo cual fué depuesto con otros trece obispos sus secuaces en el concilio Lateranense.

Sucediéronle insignes prelados que se ocuparon unos en hacer adelantar las obras de la

iglesia á expensas de sus bienes, otros como don Pedro de Lagasca (1), militar y político de grandes condiciones, fortificador de las Baleares para resistir los ataques del corsario Barbarroja y pacificador del Perú.

Soldado valiente y aguerrido fué también D. Francisco de Mendoza, hijo del conde de Tendilla D. Iñigo López de Mendoza; hizo la campaña contra los moriscos de Granada, fué mayordomo de Felipe II, general de la caballería de Flandes, embajador en Alemania y Polonia, gobernador de los Países Bajos, y hecho prisionero por los holandeses, abandonó la milicia y fué consagrado obispo de Sigüenza en 1622. Otro Mendoza ocupó la silla vacante, D. Pedro González de Mendoza, franciscano, estudiante de Alcalá, embajador de Felipe III en Portugal, arzobispo de Granada, de Zaragoza, y por fin obispo de Sigüenza en 1623; magnate poderoso y opulento, que derramó sus tesoros en las obras de la catedral y en el palacio de los obispos, y fundador en Pastrana de un colegio para la enseñanza de la música, y en el cual fué enterrado en 1639.

A medida que avanza el siglo XVII van desapareciendo de la sede sigonciense aquellos

(1) Su biografía queda hecha en el tomo correspondiente á la provincia de Avila, de esta misma publicación.

espíritus levantiscos que debieron su nombre á las revoluciones políticas y religiosas más que al celo pastoral por su rebaño, y la calma y santa paz reina en la iglesia de Sigüenza, cuyos prelados atienden con preferencia al esplendor de su templo, al buen gobierno de su diócesis, aunque no tenga la vasta jurisdicción y los pingües rendimientos que la hicieron codiciada de arzobispos y altos purpurados.

Por lo que hace á Guadalajara, un suceso memorable vino á transformarla bajo el punto de vista religioso, en 1823. Aquel cabildo eclesiástico tan rico en privilegios é inmunidades concedidas por los monarcas de Castilla desde los tiempos mismos de la Reconquista; aquella corporación religiosa cuya influencia en la vida privada llegó al extremo de intervenir en todas las disposiciones testamentarias de alguna importancia, y en la vida pública llegó á arrogarse la vigilancia de los intereses del común de los vecinos, fué despojada de su antigua preeminencia al ser extinguidas cinco de las diez parroquias que existían en la ciudad, y aunque todavía se rige por los estatutos aprobados en 1580 por el cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, conserva sólo el recuerdo de su pasada grandeza.

Por último, en Septiembre de 1883 el alcal-

de de Guadalajara D. Ezequiel de la Vega propuso al Ayuntamiento declarar Patrona y Tutora de la ciudad á la Virgen de la Antigua, y esta corporación acordó declarar *solemnemente y por unanimidad* PATRONA *y tutelar de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad á la Santísima Virgen María en su histórica y veneranda imagen de la Antigua.*

El acuerdo fué sancionado por decreto del cardenal Moreno en 21 de Diciembre del mismo año, y recibido por toda la población con grandes muestras de regocijo.

CATÁLOGO

DE LOS OBISPOS DE SIGÜENZA.

El primer obispo de Sigüenza de que tenemos memoria fué Protógenes, que vivió por los años de 588.—Ildisclo, 631.—Wlderico, 640.—Egica, 674.—Ella, 680.—Gunderico, 685.—Sisemundo, 851.—D. Bernardo, primer obispo después de la reconquista, floreció desde 1122 hasta 1151.—D. Pedro, 1156.—D. Cerebruno, 1167.—D. Joscelino, 1180.—D. Arderico, 1184.—D. Gonzalo, Fray Martín de Hinojosa, de 1185 á 1192.—D. Rodrigo, 1221.—D. Lope, 1237.—D. Fernando, 1250.—D. Pedro, 1250.—Sede vacante hasta 1262.—D. Andrés, 1268.—D. Lope, 1271.—Sede vacante hasta 1276.—D. Martín, 1278.—Don Gonzalo, 1282.—Sede vacante de 1285 á 1288.—D. García. 1299.—D. Gonzalo, 1300.—D. Simón Girón de Cisneros, 1327.—D. Arnaldo, 1329.—Fray Alonso, 1342.—D. Gonzalo de Aguilar, 1348.—D. Pedro Jiménez Barroso, 1361.—D. Juan García Manrique, 1382.—D. Juan de Logroño, 1383.—D. Lope de Villalobos, 1388.—D. Juan Serrano, 1402.—D. Juan de Illescas, 1415.—D. Juan González Grajal, 1416.—Fray Alonso Argüello, 1419—D. Pedro Fonseca, cardenal, 1422.—D. Alonso Carrillo, cardenal de San Eustaquio, 1434.—D. Alonso Carrillo de Acuña, 1446.—D. Gonzalo de Santa María, 1448.—D. Fernando Luján, 1465.—D. Juan de Mella, cardenal, murió sin tomar posesión en 1467.—D. Pedro González de Mendoza, gran cardenal de España, 1495.—D. Bernardino de Carvajal, cardenal, 1511.—D. Fadrique de Portugal, 1532.—Fray García de Loaisa, cardenal, 1540.—Don Fernando de Valdés, cardenal, 1546.—D. Fernando Niño

de Guevara, antes arzobispo de Granada, 1552.—D. Pedro Pacheco, cardenal, 1560.—D. Francisco Manrique de Lara, 1560.—D. Pedro de Lagasca, 1567.—D. Diego de Espinosa, cardenal, 1572.—D. Juan Manuel, 1579.—Fray Lorenzo de Figueroa, 1605.—Fray Mateo de Burgos, 1611.—D. Antonio Venegas, 1614.—D. Sancho Dávila, 1622.—D. Francisco de Mendoza, el Almirante, murió antes de llegar á su diócesis en 1623.—Fray Pedro González de Mendoza, antes arzobispo de Granada, 1639.—D. Fernando Valdés, 1639.—D. Fernando Andrade, 1645.—Fray Pedro de Tapia, D. Bartolomé Santos Risoba, 1657.—D. Antonio de Luna, 1661.—D. Andrés Bravo, 1668.—D. Frutos Ayala y Patón, 1671.—Fray Pedro Godoy, 1677.—Fray Tomás Carbonell, 1692.—D. Juan Grande Santos de San Pedro, 1697.—D. Francisco Alvarez de Quiñones, 1710.—D. Francisco Rodríguez de Mendarozqueta, 1722.—D. Juan de Herrera, 1725.—Fray José García, 1749.—D. Francisco Santos Bullón, 1761.—D. José de la Cuesta, 1768.—D. Francisco Delgado, 1776.—Don Juan Díaz de la Guerra, 1800.—D. Pedro Inocencio Vejarano, 1818.—D. Manuel Fraile, 1837.—D. Joaquín Fernández Cortina, 1848.—D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, 1875.—D. Manuel Gómez Salazar, 1879.—D. Antonio Ochoa y Arenas, actual obispo de Sigüenza, Prelado doméstico de Su Santidad, es natural de San Román de Cameros, y fué consagrado obispo en 1.° de Junio de 1879.

HISTORIA MONUMENTAL

DE LA

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

I.

MONUMENTOS CIVILES Y MILITARES.

Aspecto de la población.—La Diputación y el Ayuntamiento. —Palacio de los duques del Infantado.—La Academia de Ingenieros y el Fuerte.—El Instituto de segunda enseñanza.

No ofrece Guadalajara el aspecto belicoso de las viejas ciudades fortificadas, ni tampoco la animación y el movimiento de las poblaciones industriales: sus antiguas puertas y murallas y aquellos fastuosos palacios que habitó la nobleza, han venido al suelo, las unas impotentes á la acción del tiempo, las otras demolidas para dar á la ciudad anchurosas calles, plazas espaciosas y cómodos paseos, y no pocas construcciones han sucumbido á iniciativa de muchos

particulares que adquirieron los terrenos, cuando se vendieron los bienes nacionales.

Del palacio de los Mendozas, edificado por el gran Cardenal en la plaza de Santa María, existe sólo la memoria: aquella armería donde podían equiparse algunos miles de soldados, y aquella sala, en que figuraron arneses, armas, banderas y trofeos que recordaban gloriosas victorias, todo há desaparecido, con grave daño de las artes y de la historia.

Ya hace algunos años que el erudito escritor D. José María Quadrado se quejaba de la escasez y pobreza de los edificios públicos de Guadalajara; sin embargo, debemos reconocer que las corporaciones oficiales, auxiliadas por el vecindario, han trabajado sin descanso hasta lograr, de poco tiempo á esta parte, una visible transformación en los edificios públicos, ya mejorando los antiguos ó levantando otros nuevso, como el palacio de la Diputación y la Cárcel celular.

En lo que fué casa del noble caballero Alvar Gómez de Cibdad-Real, construyóse el palacio de la Diputación sobre los planos de los arquitectos señores Aspinuza y Marañón, entre las plazas de Beladiez y la de Moreno.

Una sencilla y elegante verja cierra el atrio, convertido en jardín, y obsérvase que en la fa-

chada campean los nueve escudos de otros tantos partidos judiciales que componen el territorio provincial: cuatro medallones en alto relieve representan los hijos más ilustres de aquella tierra, Antonio del Rincón, el Cardenal Mendoza, Luis de Lucena y D. Lorenzo Arrazola.

Del gran Cardenal de España dimos ya una brevísima noticia en la reseña eclesiástica, y bueno es que digamos dos palabras de las otras tres eminencias, orgullo legítimo de Guadalajara.

Son muy escasas las noticias que se conservan de Antonio del Rincón, pero consta que nació en Guadalajara en el año de 1446, y que siendo muy joven, se dedicó á la pintura, que estudió en Italia, y según otros autores en España con maestros extranjeros. Figura en la historia como uno de los iniciadores del renacimiento de la pintura española; fué pintor de los Reyes Católicos; retrató al célebre gramático Antonio de Nebrija, y en San Juan de los Reyes de Toledo, en los Agustinos calzados de Granada, en el real palacio de Santo Tomás de Avila y en otros muchos puntos de España dejó gallardas pruebas de su genio pictórico. Murió en el año de 1500.

Nueve años contaba á la sazón otro insigne caracense, Luis de Lucena, sacerdote virtuoso,

médico afamado, sabio matemático y arqueólogo.

Fué cura de Torrejón del Rey, mostró siempre gran afición á las ciencias y á las artes, ejerció la medicina en Tolosa (Francia), donde publicó una obra de su profesión, que mereció grandes elogios de sus contemporáneos. Volvió á España, y pronto pasó á Roma, donde hizo amistad con los hombres más eminentes, frecuentando la famosa academia del arzobispo Colonna: de allí salió Marcelo II para sentarse en el solio pontificio, y allí brilló Lucena por su vasta ilustración, hasta el punto de ser muy respetado de los sabios italianos y objeto frecuente de las consultas de sus consocios.

En Roma fué médico y penitenciario del papa Pío V, y allí murió en 1552. Guadalajara conserva un grato recuerdo de su ilustre hijo en la capilla de los Urbinas y en la fundación de una cátedra de Teología moral.

El nombre de D. Lorenzo Arrazola es bien conocido en toda España. Su vida como soldado, como catedrático, jurisconsulto, orador parlamentario y hombre de gobierno, va unida á todos los azares de la política española en el presente siglo. Cuando desde el ministerio de Gracia y Justicia acababa de tomar una parte muy activa en el convenio de Vergara, que puso

término á la primera guerra carlista, la revolución le condenó al ostracismo y pregonaron su cabeza por 2.000 duros: volvió de nuevo al ministerio de Gracia y Justicia en 1846, y posteriormente fué presidente del Consejo de Ministros y presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Nació en Checa, partido de Molina, en 1795, murió en Madrid en 23 de Febrero de 1873.

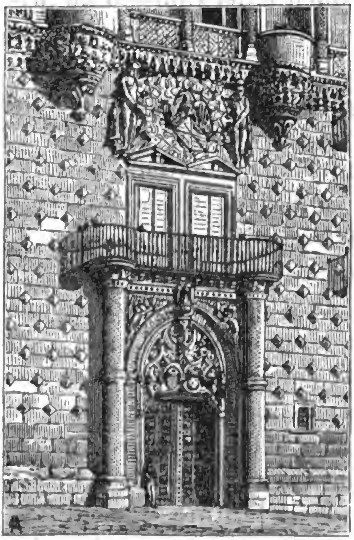
La distribución interior del edificio responde perfectamente á su destino y puede servir de modelo á las construcciones de este género.

En la planta baja del palacio se halla instalada la Imprenta provincial, y aquellos servicios que por la aglomeración del público reclaman fácil acceso. Una doble escalera da ingreso á las galerías del piso principal, donde se abren las oficinas y donde se halla el salón de actos, severamente decorado, en cuyas antesalas pueden verse algunos trabajos de pintura y escultura, remitidos á la Corporación por sus pensionados en Roma.

En la calle Mayor, y delante de lo que fué plaza del Mercado, álzanse las Casas Consistoriales, obra de fines del siglo XVI, con un pórtico y galería de arcos de medio punto y con dos mezquinas torres, fabricadas en 1716. La pobreza del edificio contrasta felizmente con la

riqueza de su archivo, que la índole de este libro no nos permite examinar.

En tiempo de D. Alfonso XII instalóse un Colegio de huérfanos de la guerra civil en el palacio de los duques del Infantado.



Portada del palacio de los Duques del Infantado.

Sin duda alguna este es el monumento más suntuoso de Guadalajara, si bien su arquitectura no es del mejor gusto, porque levantado á fines del siglo XV, en las postrimerías del arte gótico y en los albores del renacimiento clásico, había de reflejar el carácter de la arquitectura de la época: en efecto, es una mezcla de los estilos usados en aquel tiempo, sin llegar á la pureza de ninguno. La graciosa ojiva de la puerta con su preciosa labor, parece que se despega de aquella extensa fachada empedrada de cabezas de cla-

vo, y no se aviene con la minuciosa labra mudéjar de los casetones y columnas del segundo cuerpo de la fachada.

La puerta principal está cerrada, y se penetra en el edificio por otra abierta en el lienzo del Este. Dejando á la derecha la sala de visitas, donde subsisten, aunque cegados por el blanqueo de la habitación, los arabescos que decoran el friso, y á la izquierda las oficinas del establecimiento, éntrase en el patio de doble arcada, achatada en ambas galerías; la de abajo está sostenida por sencillas columnas dóricas, y la de arriba por retorcidos pilares llenos de molduras y follajes, que llegan á la cornisa; corre por cima de ésta una crestería gótica que parece arrancarse del cuadro en medio de aquellos grifos que guardan los escudos de los duques; el antepecho que rodea esta galería es tal vez lo mejor del patio, pues si bien al puro trazado gótico que se ofrece en el interior responde por fuera una labor recargada, revela ésta más habilidad en la ejecución que los leones de la galería baja, encargados de sostener con sus garras otros emblemas heráldicos de los Mendozas, Lunas y Garcilasos. La franja que rodea el patio, en la cual consta la fecha de la obra con el nombre de su ilustre promotor don Iñigo López de Mendoza, y la guarnición de bolas que

recorre la arquería, completan el decorado de aquellos tan afamados arcos, obra de Juan Guas, arquitecto de San Juan de los Reyes de Toledo. Muchas habitaciones conservan aún sus frescos; los azulejos de Talavera contemporáneos del edificio y los artesonados de los salones constituyen una riqueza incalculable y dan idea del esplendor y magnificencia de aquel palacio, que llegó á causar asombro á los soberanos más poderosos.

La sala de los Linajes, alojamiento de Francisco I de Francia, convertida hoy en capilla, como en tiempo del tercer duque, hace ostentación del artesonado estalactítico, cubierto de una espesa capa de oro; el bellísimo zócalo de azulejos y el friso lleno de arabescos, en el que se abren los huecos con góticos doseletes, para dar cabida por parejas á los bustos de los ascendientes de la casa, llaman justamente la atención de todo el que los contempla. Consérvase de igual modo el salón de Salvajes con un hermoso techo de estrellas caprichosamente entrelazadas y adornados sus muros con los retratos de los generales que componen el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos.

Estrellas y florones colgantes forman también el arqueado techo del salón de Cazadores, nombre que le dieron por guardarse allí los tro-

feos y utensilios de la caza, y en el que resalta sobre todo la monumental chimenea en que rivalizan la gracia de la cornisa y la valentía en la ejecución de aquellos atletas que luchan cada uno con su respectivo león. Delante de esta chimenea álzase también otro altar, como una protesta de los saraos, fiestas y devaneos que aquellos muros presenciaron en más lejanos tiempos.

Al lado del palacio está la Academia del cuerpo de Ingenieros, con tres portadas y una ligera torre dando vistas á la plaza de la Fábrica.

Después de una larga peregrinación por Alcalá de Henares, Granada y Arévalo, vino la Academia á asentarse en Guadalajara, sobre el edificio que fué palacio de los marqueses de Montes-Claros y después Reales Fábricas de paños; y si los estragos de la primera guerra civil la obligaron á replegarse á la Corte, una vez asegurada la tranquilidad del país, ocupó nuevamente su morada. Ciertamente su edificio no es monumental, ni tampoco una fortaleza, como pudiera creerse á juzgar por su destino; no es la mansión de los guerreros; es la casa de la ciencia, y hasta aquellos muros de Poniente, que afectan la forma de antiguo recinto fortificado, ya al estilo árabe del siglo XII con sus almenas de picos, ya conforme á los adelantos del siglo XIV, no son más que modelos, en que

el alumno comprueba con los ojos los estudios que ha hecho en la historia del arte militar.

Prescindiendo de sus cómodas aulas, de sus gabinetes, bien provistos del material de enseñanza, del moderno picadero, del salón de armas, de la biblioteca, que pasa de 13.000 volúmenes, llama justamente la atención el salón de recepciones con una galería notable de ingenieros militares, en la que figuran los directores generales del cuerpo.

Al cuerpo de Ingenieros pertenece también el Fuerte, antigua morada de los Templarios y convento de frailes franciscanos con posterioridad.

Allí estuvo preso y fué enterrado el famoso Juan Ruiz, arcipreste de Hita, poeta festivo del siglo XIV, y cuyos restos se han perdido juntamente con los de Alvar Gómez de Cibdad-Real, secretario de Juan II y de Enrique IV, que fabricó para él una capilla en el convento.

La soberbia iglesia de estilo gótico, el claustro y demás dependencias del convento están hoy convertidas en almacenes de máquinas y utensilios militares; y el panteón de los duques del Infantado, labrado por la duquesa doña Ana, á imitación del de nuestros reyes en el Escorial, yace en completo abandono. Una sencilla leyenda hace constar que fué profanado aquel recin·

to por los franceses de Napoleón, y que los restos de los duques fueron trasladados á Pastrana.

El Instituto de segunda enseñanza está en la antigua judería. En aquel sitio y por los años de 1524, fundó un convento doña Brianda de Mendoza y Luna, hija del segundo duque del Infantado, legándole sus bienes para atender al sustento y educación de diez doncellas, que al tomar estado habían de recibir una dote de 1.000 maravedises. Dícese que dió al monasterio el título de la *Piedad*, en recuerdo de la poca que se tuvo con su infortunado abuelo D. Alvaro de Luna, decapitado en Valladolid.

Un mezquino paredón que cierra el edificio por la calle de Santa Clara, impide que la arruinada iglesia luzca la gallardía de su portada de abalaustradas columnas y un gentil arco artesonado que cobija un relieve de la Virgen de los Dolores. Desgraciadamente se encuentra en el mismo caso la bellísima portada plateresca del claustro, y en éste es donde se ve lo más artístico y monumental de la obra. Forman el patio dos galerías, la baja de columnas corintias que sostienen el arquitrabe; la alta está adornada de un antepecho de caladas escamas, como la barandilla de la escalera, donde una lápida recuerda la inauguración del Instituto en el rei-

nado de doña Isabel II, año de 1837. El actual director del establecimiento, D. José Julio de la Fuente, ha restaurado el patio, conservando sus bellezas, ha impedido la desaparición de aquellos artesonados de exágonos casetones y pintadas estrellas que, en el patio, en la escalera y en algunos gabinetes, revelan la opulencia de su fundadora.

El decorado del salón de actos es la historia del establecimiento: en el testero figuran los retratos de los padres de la casa, doña Brianda de Mendoza, fundadora del primitivo convento y D. Pedro Gómez de la Serna, creador del Instituto. En los muros laterales se ven los retratos de D. Juan López Medina, fundador del Colegio-Universidad de San Antonio de Portaceli en Sigüenza, y los de algunos hijos ilustres de aquel extinguido centro; y finalmente, en doradas letras se recuerdan los nombres de los cuatro diputados provinciales que compartieron con Laserna todos los trabajos hasta ver realizado el pensamiento de establecer allí la segunda enseñanza.

Dos salas del establecimiento están ocupadas por el Museo provincial de pinturas de Guadalajara: las vicisitudes de los tiempos le han hecho proveedor universal de estatuas, cuadros, sepulcros, lápidas, armaduras, monedas y otros

objetos artísticos que se distribuyeron entre el Seminario de Sigüenza, el Museo Histórico Nacional y casi todas las iglesias y conventos de Guadalajara.

Por fortuna la biblioteca no tiene que lamentar las desmembraciones que sufrió el museo; formada casi en su totalidad por los libros de la extinguida Universidad de Sigüenza, cuenta hoy hasta 5.000 volúmenes de obras de todo género y entre las cuales merecen citarse una Biblia políglota, algunos incunables ó libros impresos en los primeros años de la imprenta y hasta diez códices ó libros manuscritos del siglo XV.

II.

MONUMENTOS RELIGIOSOS.

Parroquias de Guadalajara.—Santa María la Antigua.—Capilla de los Urbinas.—Santa Clara y otros conventos.

Ejerce los oficios de matriz la parroquia de Santa María la Fuente, rodeada de fuerte y antigua verja y cuya torre de ladrillos y los arcos de herradura de sus puertas le dan un aspecto de construcción oriental. Lo más notable que encierra, aparte de algunos lienzos, son los en-

terramientos; en la capilla mayor están los de la familia de los Albornoces, y al lado del Evangelio el busto de Juan de Morales, Tesorero de los Reyes Católicos. En la capilla de las Candelas está el sepulcro de alabastro de su egregio fundador D. Alonso Yáñez de Mendoza, beneficiado de esta iglesia, canónigo de Sigüenza y chantre de Toledo, confesor de Isabel la Católica y confidente del Cardenal Mendoza en los negocios más arduos y difíciles de la gobernación.

La sacristía es el panteón de la familia de Núñez de Guzmán, y sus sepulcros alcanzan á 1848, trasladados del convento de Bernardas á mediados del siglo XVII.

Próximo al palacio de los duques está la parroquia de Santiago, horriblemente mutilada por razón del ensanche de la ciudad, sin que se tuvieran presentes sus tradiciones de mezquita ni la de sus siete puertas, por donde dicen que entraron los siete Infantes de Lara. Ni el recuerdo de Fernán Rodríguez Pecha, ilustre italiano que se estableció en Guadalajara y fundó en esta iglesia la capilla de San Salvador, ni la memoria de Pedro Fernández Pecha, fundador del monasterio de Lupiana, y de Alonso Fernández Pecha, obispo de Jaén, pudieron impedir el derribo de aquella parte del

edificio. Los sepulcros de estos personajes desaparecieron entre las ruinas de la capilla.

Desapareció también la bizantina iglesia de San Andrés, y con ella las esculturas de sus sepulcros; pero San Gil pudo sustraerse á tanta ruina, conservando el pórtico donde el Concejo celebraba sus asambleas. San Nicolás y San Ginés abandonaron sus antiguos solares; la primera cedió su emplazamiento al teatro para trasladarse al churrigueresco edificio que fué casa de los jesuítas y que hace gala de su elegante cúpula. Se fabricó esta casa en 1631, con los bienes del Licenciado Diego de Molina y Lasarte y de doña Mencía Lasarte, cuyas cenizas posee, y fué reedificada á fines del pasado siglo. La parroquia de San Ginés pasó á la iglesia de los Dominicos, levantada por el arzobispo Carranza, á cuya muerte se paralizaron las obras y aún están sin concluir. Sin embargo, el anchuroso arco artesonado de la puerta y las góticas ventanas que iluminan las ojivales naves, lucen su gallardía en medio de un campo despejado. En el presbiterio, están uno á cada lado los platerescos sepulcros, con las estatuas de alabastro arrodilladas, de D. Pedro Hurtado de Mendoza, hijo del marqués de Santillana, y su segunda mujer doña Juana de Valencia, dama de Isabel la Católica, fundadores del monasterio

de Benalaque, distante una legua de la ciudad.

En las dos primeras capillas laterales se colocaron recientemente los restos del primer conde de Tendilla D. Iñigo López de Mendoza y su mujer doña Elvira, fundadores del convento de Santa Ana en la villa de Tendilla. Allí fueron enterrados al acabar sus días; pero hecho cuartel este convento en la guerra de la Independencia y ocupado por los franceses, no se contentaron estos salvajes con profanar el templo y los sepulcros, sino que arrojaron los huesos por el pavimento. Por fortuna la Comisión de Monumentos de Guadalajara logró averiguar el paradero de los restos mortales de los condes, y después de una costosa, pero inteligente restauración, hecha por D. Benito Sagredo, artista caracense, fueron colocados en esta iglesia.

La iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, que hasta nuestros días ha llevado el nombre de Santo Tomé, es una de las que, al decir de las viejas crónicas, permaneció abierta al culto cristiano después de la conquista de Guadalajara por los árabes. Sin embargo, el templo no presenta vestigios anteriores á los días de Alvar Fáñez, siendo en su mayor parte obra del siglo XVI con remiendos de épocas posteriores.

La parte más antigua es el ábside, de carác-

ter mudéjar, aunque exento de la profusa labor que suele acompañar á este género de construcciones y libre también de las fastuosas franjas en que se esculpían las salutaciones al dios de Mahoma. La misma sobriedad en los adornos obsérvase en el interior del templo; su traza no es muy simétrica, sin duda por las construcciones agregadas al primitivo templo, y hasta en sus arcos y pilares de diferente arquitectura, se descubren las distintas transformaciones producidas por las múltiples recomposiciones, hijas de la piedad de sus varios patronos. En el semicírculo que interiormente forma el ábside donde dicen que estuvo escondida la Santa Imágen de la Antigua, álzase el altar donde fué colocada la histórica Virgen, una vez extinguida la parroquia de Santo Tomé, y allí recibe los votos y las preces de sus hijos, que la veneran como patrona.

Muzárabe también es la capilla de los Urbinas, que antes tuvo por patronos á la ilustre familia de los Lucenas. Causa verdadero dolor ver el estado lastimoso de este monumento, convertido en inmunda cuadra, donde sirven á las mulas de pesebres los nichos de su fundador, Luis de Lucena, médico del siglo XVI, y de su sobrino el canónigo Antonio Núñez. Aún brilla, aunque obscurecido por el polvo, el her-

moso decorado de su bóveda con bellísimas pinturas del Renacimiento, y aún ostenta en el exterior los redondos cubos que la flanquean; la cornisa estalactítica, semejante á los salientes matacanes, y la franja de modillones que la ciñen, prestan al conjunto cierto carácter de obra al uso y estilo de las orientales.

Entre las muchas y bien dotadas fundaciones que tuvo Guadalajara, merece especial mención el convento de Santa Clara, fundado por la virtuosa reina doña Berenguela, y al que dieron lustre y nombradía doña María de Albornoz, divorciada esposa de D. Enrique de Villena, y doña María Coronel, aya de la reina doña María de Molina y de su hija doña Isabel, señora de Guadalajara, que allí buscaron piadoso retiro.

A pesar de las repetidas restauraciones del templo, conserva todavía cierto histórico carácter, aunque perdió mucha parte de su labor plateresca; de este estilo son los sepulcros que en el presbiterio se labraron para contener los restos de D. Juan de Zúñiga, comendador de la Orden de Santiago y embajador del rey en Portugal, y el de su abuela doña Isabel de Daza, mujer del noble caballero Beltrán López de Zúñiga. En el coro hállase el cuerpo, convertido en momia, de doña María Coronel, funda-

dora del Hospital de Peregrinos, que estuvo junto á Santa María y que no debe confundirse con doña María Coronel, viuda de D. Juan de la Cerda, y de la que se enamoró perdidamente el rey D. Pedro el Cruel.

Un recuerdo nada más para los conventos de Carmelitas, fundado el uno por el piadoso arzobispo Loaisa en 1594, y el otro por la duquesa doña Ana en 1623; dediquémosle también al antiquísimo de San Bernardo, reedificado por la infanta doña Isabel, y al célebre monasterio de Lupiana, cuna de la Orden de San Jerónimo en España; esta suntuosa fábrica está completamente arruinada, y sus riquezas artísticas se hallan diseminadas por la provincia.

III.

MONUMENTOS DE SIGÜENZA.

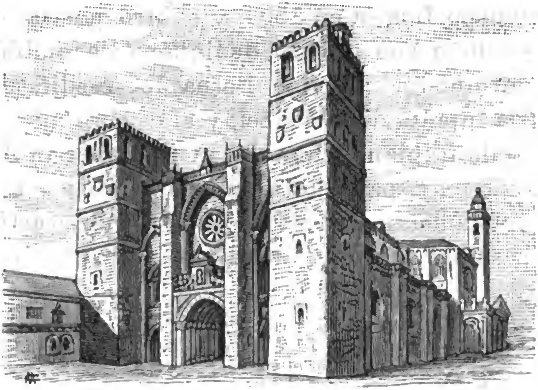
La Catedral.—Parroquias y ermitas.—Colegio de Infantes.—El Castillo.—Edificios modernos.

El más importante de los monumentos de Sigüenza y aun de la provincia de Guadalajara es la catedral.

Asentada en ancho terreno y cercada de es-

pacioso atrio, luce sus majestuosas formas, que á la verdad no datan todas ellas de la fecha de 1169, esculpida en el interior del templo sobre una puerta de la torre.

Flanquean la fachada principal dos gruesas torres, cuadradas y almenadas, y la más mo-



Catedral de Sigüenza.

derna, que es la izquierda, lleva el escudo de D. Fadrique de Braganza: corre entre ellas una balaustrada contemporánea del remate de la puerta central, en que se representa á San Ildefonso en el acto de recibir la casulla de manos de la Virgen, y que con poco gusto mandó labrar el obispo Herrera, rompiendo la armonía del conjunto. Un postigo á cada lado la se-

paran de otras dos puertas más bajas, compuestas, como la principal, de arcos semicirculares que descansan sobre columnas cilíndricas de lindos capiteles de follaje, y que sostienen tres ojivas de adornos bizantinos, en las que se abren rasgadas ventanas de medio punto en las laterales y un hermoso rosetón en la del centro. Los muros laterales llevan también estribos que señalan las arcadas interiores y dos cuerpos de ventanas, las del primero bizantinas, las del segundo góticas, subdivididas por esbeltas columnitas y adornadas de arabescos en su parte superior, revelando los principios del arte ojival, sin que el arquitecto rompiese con la tradición del viejo estilo, como lo atestiguan los mascarones de las ménsulas del alero.

Obsérvase en el interior los pilares compuestos de columnas agrupadas, góticas por su ligereza, bizantinas por sus capiteles de anchas hojas, que llegan á los arranques de los arcos de comunicación y sostienen otras columnas que resisten la bóveda de la nave principal.

La capilla mayor con sus enterramientos es obra del Cardenal Mendoza, y el magnífico retablo, afeado sólo por el churrigueresco tabernáculo, fué labrado á expensas del obispo Fray Mateo de Burgos á principios del siglo XVII. Sobre las puertas laterales, y en urnas de exqui-

sita labra, se conservan los restos del obispo D. Alfonso Carrillo, de su sobrino Gómez Carrillo de Albornoz y los de la mujer de éste doña María, y al lado del Evangelio la estatua de D. Pedro, segundo obispo de esta iglesia después de la conquista. Al lado de estas obras en nada desmerecen los dos púlpitos de finísimo alabastro, gótico el uno y plateresco el otro. La sillería del coro es de la época del cardenal Mendoza y sus góticas labores son dignas de aprecio; pero en aquel retablo del trascoro, enorme masa de mármoles coronada de grandes estatuas bronceadas, labrado á fines del siglo XVII, para colocar en él la veneranda y antiquísima imagen de Santa María la Mayor, parece que á porfía se derrocharon los capitales y el mal gusto.

La nave derecha del templo sólo contiene la capilla de Santa Catalina, de bella portada plateresca, convertida en panteón de familia por el opulento y piadoso obispo de Canarias D. Fernando de Arce: á la entrada están las estatuas de sus abuelos maternos, en el centro un suntuoso mausoleo con las de sus padres, y en los muros laterales la de su hermano Martín, muerto gloriosamente en la guerra de Granada, y la suya vestida de pontifical.

En la nave izquierda ábrese en primer tér-

mino la capilla de San Pedro con honores y jurisdicción de parroquia, donde se conserva la colosal estatua del obispo D. Fernando de Luján. Contigua está la capilla de la Asunción, plateresca en el primer cuerpo de su puerta y de exquisita labor arábiga en lo restante. Al lado se fabricó á fines del siglo XV la capilla de San Marcos por el chantre de Sigüenza don Juan Ruiz de Pelegrina, y á continuación abrióse la del Bautista, todas ellas con algún sepulcro de obispos ó prebendados.

Pegado á la pared del crucero está el magnífico retablo de Santa Librada, patrona de Sigüenza, hecho en 1511 por el obispo D. Fadrique de Braganza, y dorado y estofado al mediar el siglo XVII por el obispo Andrade, y al lado del retablo erigióse á D. Fadrique un mausoleo no menos rico y suntuoso.

En esta misma nave está la sacristía llamada el *Sagrario*, cuyo techo cubierto de variadísimos bustos y cabezas, labrados en piedra berroqueña, revelan aquella prodigiosa imaginación del insigne arquitecto toledano Alonso de Covarrubias, el mismo que trazó la fachada del alcázar y la capilla de los Reyes nuevos de Toledo. Dentro de la sacristía está el relicario, lleno de medallones y esculturas de primer orden, y donde se guardan con otras muchas al-

hajas el viril de oro guarnecido de pedrería, regalado á la iglesia por el cardenal Mendoza.

Además de la parroquia de San Pedro, ya mencionada, y la de Santa María, erigida en este siglo por el obispo D. Manuel Fraile y García, cuenta la población con las antiquísimas de Santiago y San Vicente, la primera agregada al convento de monjas franciscanas, fundado en el siglo XVI por el arcediano de Soria D. Francisco de Villanuño, cuya estatua se guarda bajo un nicho plateresco digno de aprecio.

Ambas iglesias datan de la misma época, y guardan semejanza en su arquitectura y distribución; son obra en su mayor parte del arte bizantino, y acusan en sus tímidas ojivas los comienzos del estilo gótico, así como sus naves revelan una restauración hecha en el siglo XVI.

Hay en Sigüenza otras antigüedades que merecen ser visitadas; tales son la ermita de Nuestra Señora de los Huertos, primitiva catedral, según la tradición, y restaurada en el siglo XVI conforme al gusto del Renacimiento; el Humilladero, construcción gótica muy deteriorada, el Colegio de Infantes de coro, edificio churrigueresco, donde se estableció á principios de este siglo una comunidad de Ursuli-

nas, dedicada á la enseñanza, y el famoso castillo dominando la ciudad, y desde remotos tiempos destinado á palacio de los obispos. Todavía hace gala de sus robustas y almenadas torres, provistas de matacanes y saetías, testigos de los destrozos que allí causaron los franceses en la guerra de la Independencia y de la heroica defensa de unos pocos guardias civiles contra las huestes de Villalain en 1873. Pero en su interior nada revela su gloriosa historia; aquel gabinete, donde la infortunada doña Blanca sufrió el cautiverio á que la redujo su cruel esposo D. Pedro I de Castilla, no conserva nada de la época; habitado hoy el alcázar por las familias de algunos dependientes de la catedral, es un verdadero caserón destartalado.

En la parte baja, y á la entrada del paseo de la Alameda, se elevan construcciones de moderna traza, formando una ancha calle y de un aspecto verdaderamente soberbio; además de algunos edificios de la vida oficial, figuran allí el actual palacio de los prelados con su seminario y San Antonio de Portaceli, antigua universidad, fundada en 1476 por el opulento arcediano de Almazán D. Juan López Medina, familiar del cardenal Mendoza; situada en un principio al otro lado del Henares, vino á esta casa en el

siglo XVII; suprimida la universidad en 1837, sus rentas pasaron al Instituto de Guadalajara, del cual depende el actual Colegio de segunda enseñanza instalado en el mismo edificio y dirigido por padres Paúles.

IV.

MONUMENTOS DE MOLINA, COGOLLUDO, PASTRANA Y BRIHUEGA.

Caserío y templos de Molina.—Los monasterios de Huerta y de San Bernardo.—Restos antiguos en Cogolludo.—El palacio de los duques de Medinaceli.—Palacio de los duques de Pastrana.—La colegiata de Pastrana.—Conventos.— El castillo de Piedra Bermeja en Brihuega.—La Virgen de la Peña y otros templos.—Monumento á la batalla de Villaviciosa.

La historia monumental de Molina es bien escasa comparada con el importantísimo papel que ha desempeñado en la historia patria; de aquellas fortalezas cimentadas en los lugares escarpados de su territorio que se entra como avanzada en el reino aragonés, apenas se ven ya restos; sus murallas y su castillo de cinco torres, harto maltratadas por el tiempo, se miran aún en el beneficioso Gallo, que rinde su tributo al Tajo, encajonado por allí entre rocas y peñascos, como si cobrase bríos para ostentarse después raudo y majestuoso en los campos

de la monumental Extremadura, y precursor del Océano á las puertas de Lisboa.

Su antiguo caserío que, adosado al interior de la muralla, formaba una segunda fortificación de la plaza, fué presa de las llamas encendidas en Noviembre de 1810 por el feroz Roquet, caudillo de los franceses.

De las once parroquias que en otro tiempo contenía, sólo tres han sobrevivido, entre ellas la de San Martín, que se remonta, según la tradición, á la época de los visigodos, y lleva sobre la puerta el monograma de Cristo, signo tan frecuente en las iglesias de Aragón como raro en los templos de Castilla. Aún subsiste la parroquia de Santa María la Mayor de San Gil, que tuvo el derecho de asilo y fué asiento del cabildo de Molina.

El monasterio de Huerta, panteón de los condes y enriquecido con sus mercedes, apenas da testimonio de su pasada grandeza; en el claustro fué enterrado el conde D. Pedro, segundo Señor de Molina, muerto en 1202, y sobre su sepulcro se puso una inscripción latina, que traducida á la letra dice así: *Bajo esta piedra descansa el ínclito conde Pedro, luz de la patria, adorno del pueblo y espada de los malos. Murió el 10 de Junio, era 1240.*

Ya no luce su antiguo esplendor el monas-

terio de San Bernardo, fundación de la infanta doña Blanca, depositario de sus cenizas y de otros muchos recuerdos de la egregia dama; pero Molina guarda con exquisito esmero el manto de su penúltima Señora, blanco y bordado de pluma, sobre el cual juraban y juran sus cargos los concejales, y que por mucho tiempo sirvió en el convento de San Francisco para cubrir la mesa donde se colocaba el Santísimo el día del Corpus.

Muy rica en monumentos fué la villa de Cogolludo; rodeada de una fortísima muralla que se enlazaba con el formidable castillo, abría sus puertas entre gruesas y cuadradas torres, de las que aún quedan vestigios. El convento de San Francisco salvó de la guerra de la Independencia su dórica portada, y Santa María conserva sus bocelados pilares, sus arcos sembrados de florones y las ricas bóvedas de crucería gótica.

Sobre todos estos edificios descuella el palacio de los duques de Medinaceli, obra del siglo XVI, y levantado tal vez en competencia con el de su vecina Guadalajara. Su fachada no pertenece á un estilo puro, sino que es una mezcla de todos los de aquel tiempo, que era el gusto dominante.

La portada es del Renacimiento, las ventanas del segundo cuerpo son arcos góticos lobulados,

divididos por esbelta columnilla, y cubiertas de labores platerescas, semejantes á las que adornan el dintel y las jambas, el fuste de las columnas y el frontón de la portada. Corre á lo largo de la fachada, sobre la cornisa del Renacimiento, un pretil bordado primorosamente de figuras platerescas, y terminado por una elegante crestería. En el interior abundan las orlas de arabescos, que no ceden en mérito á la monumental chimenea de la sala principal delicadamente trabajada. En el patio y en la doble galería del jardín pueden admirarse los bellos capiteles corintios, así como el calado antepecho de la galería superior, que se ajustan al trazado gótico, ya en sus postrimerías.

El palacio fué maltratado por los franceses, y es digno de mejor suerte que la que tiene en la actualidad.

Casi al mismo tiempo que los duques de Medinaceli levantaban su palacio en Cogolludo, los duques de Pastrana y á la vez príncipes de Éboli se ocupaban en repoblar la villa de Pastrana y en erigir su casa solariega. Eran éstos Ruy Gómez de Silva, consejero de Felipe II, y su esposa doña Ana Mendoza de la Cerda, dama de singular hermosura, que por sus relaciones amorosas con Antonio Pérez, privado de Felipe II, y aun con el mismo rey, contribuyó

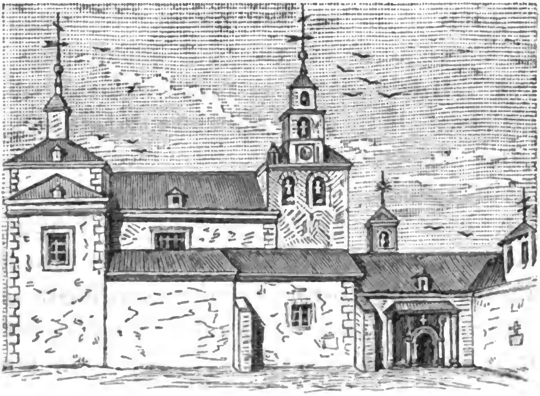
no poco á la muerte de Escobedo, secretario de D. Juan de Austria, y fué hecha prisionera á la vez que su galán en su palacio de la calle de la Almudena en Madrid, de donde fué trasladada á la fortaleza de Pinto; algún tiempo después recobró su libertad, y vino á morir á su casa de Pastrana en 1592.

Ocupa el palacio el frente de la plaza Mayor de la villa; dos estriadas columnas de orden corintio forman la portada que lleva en sus enjutas los bustos de sus fundadores, y que con el escudo de armas de la casa y un friso donde se leen los apellidos *La Cerda* y *Mendoza* constituyen todo el ornato de la fachada: flanquéanla dos torres cuadradas entre las cuales corre una galería ó antepecho, provisto de troneras y saeteras, que dan al edificio un aspecto agradable.

Muchas de sus habitaciones han sido desmanteladas, pero aún pueden admirarse los ricos artesonados de gruesos casetones y friso de relieves y aún se recuerda aquel oratorio en que Santa Teresa, á instancia de los príncipes, instituyó el convento de Carmelitas calzados, colocando por su mano el hábito á los primeros monjes.

De la misma época (1573) data la conversión en colegiata de la antigua parroquia de Pastra-

na, cuyas riquezas le han dado justa fama. El hijo de los duques, Fray Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, hizo la restauración del templo, y fabricó el panteón para él y su familia, según dice la inscripción que rodea el ámbito.



Colegiata de Pastrana.

La estructura del templo presenta ejemplos de tres géneros arquitectónicos; el arte bizantino dejó allí los robustos pilares del coro con capiteles ricos en detalles; el arte árabe labró algunos arcos de herradura, y al estilo gótico se levantó la crucería de las bóvedas y la sencilla portada. Debajo del altar mayor está la cripta con siete urnas de mármol y un mauso-

leo de mampostería que guarda una caja de plomo con los restos del obispo restaurador de la colegiata y fundador del colegio de San Buenaventura para la enseñanza de la música.

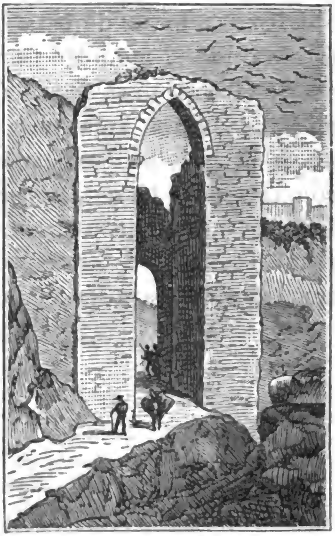
Fuera de la población están los recuerdos de Santa Teresa; el convento de Carmelitas descalzos, fundado por la Santa en 1569, y en el cual San Juan de la Cruz fué maestro de novicios. Otro convento de religiosas, donde después de viuda entró de monja la princesa de Éboli y del cual dijo la ilustre fundadora: "¿La duquesa monja?, convento perdido." En efecto, sólo vivió cinco años.

No necesita el viajero penetrar en Brihuega para contemplar sobre alto cerro el vetusto castillo de *Piedra Bermeja*, fábrica robusta con defensas exteriores, que en otros tiempos le hicieron inexpugnable; lleva también el nombre de *Castillo de los moros* en recuerdo de la dominación agarena en aquellos sitios, que traen á la mente al expatriado rey de León D. Alfonso VI, así como una de las ventanas de sus torreones nos recuerdan á la mora Elima, hija de Almamún, presenciando aquellos divinos fulgores que anunciaban la milagrosa aparición de la Virgen de la Peña.

La muralla todavía hace alarde de su robustez, á pesar de haber perdido mucha parte de

su almenaje, y algunas puertas, como la de Pozabón, lucen su gallardía y solidez, á pesar de los contratiempos de la plaza en luchas del presente siglo.

Junto al castillo álzase el templo de la Virgen, patrona de la villa, objeto de tantas leyendas religiosas y de cariñosa veneración del pueblo birocense. Nada conserva de la primitiva fábrica, como no sean los cimientos que utilizó el cardenal Tavera á mediados del siglo XVI para levantar la actual iglesia conforme al gusto de la época.



Puerta de Pozabón.

San Miguel, templo de la época visigoda, guarda el sepulcro del bienhechor de Brihuega Juan Molina; San Felipe conserva uno de los dos cálices que regaló Alfonso VI al templo de Santa María, y San Juan se asienta sobre el solar donde dicen se levantó un templo

gentílico, y aquel convento de Carmelitas, celebrado por la solidez de sus muros, fundado en 1615 por Juan Molina, pasó de los frailes á los soldados de nuestras guerras civiles, para convertirse más tarde en juzgado, escuela y hospital.

Digno remate de esta reseña monumental es sin duda el modesto recuerdo que la provincia de Guadalajara dedicó á la gloriosa jornada de Villaviciosa, levantado sobre el mismo campo de la batalla: una sencilla cruz de piedra con la fecha *10 de Diciembre 1710* constituye todo un monumento de piedad y conmiseración para los muertos en aquella lucha de gloria inmarcesible para las armas españolas.

LA VIRGEN DE LA ANTIGUA.

Con motivo de la declaración oficial del patronato de la Virgen de la Antigua, escribiéronse muchas composiciones poéticas, demostración viva del acendrado cariño de los caracenses á su Virgen y de su amor á las tradiciones del país. De entre estas poesías tomamos la siguiente, que D. Juan Catalina inserta en su libro *Rasgo histórico acerca de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara,* debida á la pluma del inspirado poeta D. Miguel Ruiz y Torrent:

De estirpe noble y preclara
el egregio escudo brilla:
su asiento le dió Castilla;
sus timbres, Guadalajara.

¡Venturoso patrio suelo
que ricos dones encierra!
Pródigo infiltra en su tierra
la savia vital su cielo.

Del monte los gases puros
embalsaman el ambiente,
y el avecilla inocente
anida y canta en sus muros.

Cabe el olivo sombrío
la vid su néctar le ofrece,
y la floresta guarnece
con ondas de plata el río.

¡Insigne ciudad! Su historia
indeleble deja impreso
un lauro en cada suceso,
en cada fecha una gloria.

En Cortes fecundas leyes
dictaron sabios varones:
los triunfos de sus pendones
dieron renombre á sus reyes.

Su heroísmo no desmaya;
lo legó imperecedero
á la ciudad, el guerrero
Alvar-Fáñez de Minaya.

Marte jamás lanza en ella
la discordia ni la saña;
y ni el huracán la daña,
ni la hiere la centella.

Un monumento atestigua
que guarda excelso tesoro:
esa eterna joya de oro
es la Virgen de la Antigua.

La que de amor en tributo
da á los astros la luz pura;
á los valles la verdura,
á las campiñas el fruto.

La que impulsa con su palma
al que honra su valimiento;
la gracia en el pensamiento;
la santidad en el alma.

La que ampara al desvalido,

y redime al delincuente,
y protege al inocente,
y consuela al afligido.
¿Qué mucho que las paredes
del incólume santuario,
esmalte ese relicario
emblema de sus mercedes?
¿Qué mucho que una corona
de perlas, galas y flores
consagren los moradores
á su reina y su patrona?
Hoy con divinos celajes
su hermosa faz resplandece:
su Ayuntamiento la ofrece
esplendentes homenajes.
Y tú, la Ciudad dichosa,
ilustre siempre y leal,
tributa culto especial
á esa imagen milagrosa.
Ámala con vivo anhelo:
bendícela una y mil veces.
Ella te dará con creces
la recompensa en el Cielo.
Y al que su fe le amortigua
infortunio transitorio,
condúcelo al oratorio
de tu Virgen de la Antigua.

CATÁLOGO DE CARACENSES MEMORABLES.

Los estrechos límites de este trabajo no permiten un verdadero catálogo de caracenses ilustres; por lo tanto hemos de concretarnos á consignar solamente los nombres de algunos de los personajes que más se han distinguido en los distintos órdenes de la vida; siguiendo la clasificación hecha por D. Juan Diges y D. Manuel Sagredo en las *Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara*.

En el siglo XIV florecieron:

Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, poeta.

D. Pedro González de Mendoza, militar.

En el siglo XV:

D. Pedro González de Mendoza, gran cardenal de España.

D. Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla.

Antonio del Rincón, pintor.

El Arcipreste de Almoguera, cronista.

En el siglo XVI:

Juan de la Cuesta, pedagogo, inventor del sistema mutuo de enseñanza.

Luis Gálvez de Montalvo, poeta y novelista.

Alvar Gómez de Ciudad-Real, militar y escritor.

Nuño Beltrán de Guzmán, militar.

Luis de Lucena, médico, arqueólogo y matemático.

D. Bernardino de Mendoza, diplomático.

Alonso Núñez Reinoso, poeta.

Fray José de Sigüenza, historiador de la orden de San Jerónimo.

Antonio Aguilera, médico.

Melchor Cano, teólogo del Concilio de Trento.

Diego del Castillo y Villasante, jurisconsulto y matemático.

Melchor de la Celada, retórico.

D. Francisco Fabián y Fuero, arzobispo de Valencia.

D. Iñigo López de Mendoza, cuarto duque del Infantado, erudito.

Francisco Medina Mendoza, historiador de Guadalajara.

Francisco Ortiz Lucio, escritor místico.

D. Rodrigo de Silva, menino de Felipe III, segundo duque de Pastrana.

Antonio Trillo, soldado, historiador de las guerras de Flandes.

Miguel Urrea, matemático y arquitecto.

Fray Melchor de Yebra, escritor místico llamado el Santo.

En el siglo XVII:

D. Juan Enrique de Zúñiga, novelista é historiador.

Fray Pedro González de Mendoza, menino de Felipe III y obispo de Sigüenza.

D. Francisco Torres y Pérez, historiador de Guadalajara.

José de Villaviciosa, poeta.

Hernando Pecha, historiador de Guadalajara.

Diego Sánchez Portocarrero, historiador de Molina.

Alonso López de Haro, cronista de Felipe IV.

Andrés del Castillo, novelista.

Sebastián Burón, músico.

D. Sebastián de Mendoza, séptimo conde de Coruña, militar y poeta.

Gaspar Hurtado, escritor fecundo.

Fray Miguel Fuentes, obispo de Lugo.

Alonso Núñez de Castro, historiador de Guadalajara.

Manuel de León Marchante, poeta festivo.

En el siglo XVIII:

D. Diego Rostiaga, relojero de Fernando VI.

D. Diego Gutiérrez Coronel, historiador.

Manuel Gutiérrez, relojero.

D. Francisco López Pelegrín, político.

D. Juan Picazo, teólogo.

Fray Juan Talamanco, historiador de Horche.

D. Antonio Brihuega, poeta dramático.

En el siglo XIX:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, político, catedrático y escritor.

D. Elías Gil Izquierdo, bienhechor de Castilforte.

D. Ramón López Pelegrín, ministro de Fernando VII.

D. Santos López Pelegrín y Zavala (Abenamar), publicista y crítico.

D. Narciso Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid-Alcalá.

D. Fernando Sepúlveda y Lucio, botánico y arqueólogo.

D. Basilio Antonio Carrasco, obispo de Ibiza y consejero de Fernando VII.

D. Marcelo Dávila, militar.

D. José Flores Laguna, músico.

D. Juan Medel y González, orador sagrado.

D. Nicolás Isidro, militar.

D. Tomás Lucio y Rojo, teólogo.

D. Jorge Molina, militar.

D. Mariano Pérez Cuenca, historiador de Granada.

D. Judas Romo, cardenal arzobispo de Sevilla.

D. Juan Tejada Ramiro, escritor.

D. Antonio Moreno, historiador de Molina.

D. Francisco Fernández Iparraguirre, lingüista.

FUENTES DE ESTE LIBRO.

Historia eclesiástica y seglar de la muy noble ciudad de Guadalajara, por Alonso Núñez de Castro.

Antigüedad de Guadalajara, por Fray Baltasar Campuzano.

España, sus monumentos, etc., por D. José María Quadrado y D. Vicente de la Fuente.

Crónica general de España.—Guadalajara, por D. José María Escudero.

Reseña histórica de las enseñanzas que existieron en Guadalajara y *Reseña histórica del Colegio-Universidad de San Antonio de Portaceli en Sigüenza*, por D. José Julio de la Fuente.

El libro de la provincia de Guadalajara y *Rasgo histórico acerca de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*, por D. Juan Catalina García.

La Virgen de la Peña de Brihuega, por D. Camilo Pérez Moreno.

Historia de Pastrana, por D. Mariano Pérez y Cuenca.

Reseña histórica del extinguido Cabildo de Caballeros de Molina de Aragón, por D. Luis Díaz Millán.

Historia de Molina, por D. Antonio Moreno.

Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara, por D. Juan Diges y D. Manuel Sagredo.

ÍNDICE.

Páginas.

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

HISTORIA POLÍTICA.

EDAD ANTIGUA.

EDAD MEDIA.

Páginas.

EDAD MODERNA.

Páginas.

HISTORIA ECLESIÁSTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

EDAD MODERNA.

HISTORIA MONUMENTAL.

